

Observatorio de  
las Ocupaciones

# 2012 Informe del Mercado de Trabajo de Melilla

Datos 2011



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL



Observatorio  
de las Ocupaciones  
del Servicio Público  
de Empleo Estatal

# Observatorio de las Ocupaciones

## 2012

# Informe del Mercado de Trabajo de Melilla

## Datos 2011



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

**Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal**

Subdirección General de Estadística e Información  
Área de Organización y Planificación de la Gestión  
Observatorio de las Ocupaciones  
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

Equipo de Trabajo de la Dirección Provincial de Melilla

NIPO: 274-12-115-2

## PRESENTACIÓN

Dentro de un contexto económico en el que los estudios sobre la situación laboral cobran, si cabe, una mayor relevancia, el Servicio Público de Empleo Estatal, mediante su página web ([www.sepe.es](http://www.sepe.es)) presenta un año más, *el Informe sobre Mercado de Trabajo de la provincia de Melilla* como parte de los documentos que viene elaborando el Observatorio de las Ocupaciones a través de sus unidades territoriales, respaldadas por su contrastada experiencia y conocimiento específico de la situación.

Con estos informes, además de proporcionar una información exhaustiva y actualizada sobre el mercado de trabajo provincial, el Servicio Público de Empleo Estatal pretende acercar la información al ciudadano, facilitar el intercambio de información entre los distintos estamentos, y aportar nuevos elementos de reflexión sobre el propio estudio del mercado de trabajo. Así mismo, el Servicio Público de Empleo estatal, pone un especial énfasis en analizar el posible comportamiento y evolución de las variables que componen dicho mercado, tanto a corto como a medio plazo.

El contenido de las mencionadas publicaciones se estructura en una serie de capítulos, que tienen como finalidad presentar de forma clara y sencilla la situación del mercado de trabajo de cada provincia a través de las principales variables que lo configuran, tanto desde el punto de vista de los cambios estructurales que puedan surgir, como desde la evolución y tendencias que puedan registrarse en los diferentes sectores y actividades económicas, utilizando para ello una metodología prospectiva. Se ofrece además información específica sobre las ocupaciones, así como de los principales datos económicos y el intercambio y movilidad de trabajadores. De igual modo se incluye información sobre beneficiarios de prestaciones, tanto en función de la propia prestación como de los perceptores, y municipios, datos más significativos de empleo, información enfocada también bajo la perspectiva y análisis de las principales variables que configuran el mercado laboral.

Por último, señalar que en la página web [www.sepe.es/indiceObservatorio/provincial.do](http://www.sepe.es/indiceObservatorio/provincial.do) se puede acceder a los informes provinciales sobre colectivos de interés para el empleo (personas jóvenes, mujeres, personas extranjeras, personas mayores de 45 años, personas con discapacidad y demandantes parados de larga duración) y que todos estos documentos están elaborados siguiendo los criterios de actuación del Observatorio de las Ocupaciones, encaminados a mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos en cuanto a estructura y contenido, para que en todos los ámbitos geográficos se disponga de la misma información.

*El Director Provincial en Melilla*

*Marzo de 2012*

## ÍNDICE

ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	6
OBJETIVOS.....	7
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE.....	9
1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	12
2. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA.....	15
2.1. Datos demográficos.....	15
2.2. Población activa (EPA).....	16
3. ESTRUCTURA EMPRESARIAL.....	19
3.1. Evolución de cuentas de cotización y trabajadores afiliados.....	19
3.2. Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social.....	20
3.3. Cuentas de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos.....	21
3.4. Trabajadores afiliados al Régimen General según temporalidad y jornada laboral.....	22
3.5. Cuentas de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de empresas... ..	23
4. CONTRATOS DE TRABAJO.....	25
4.1. Evolución de la contratación.....	25
4.2. Perfil del trabajador contratado.....	26
4.3. Contratación según sectores económicos.....	28
4.4. Tipología de la contratación.....	30
4.5. Movilidad geográfica de la contratación.....	32
5. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	35
5.1. Evolución del número de demandantes parados y no parados.....	35
5.2. Perfil del demandante de empleo parado.....	36
5.3. Paro registrado según sectores económicos.....	38
5.4. Beneficiarios de prestaciones por desempleo.....	40
6. OCUPACIONES.....	43
6.1. Ocupaciones más relevantes.....	43
6.2. Estacionalidad de las ocupaciones.....	46
6.3. Ocupaciones con mayor movilidad interprovincial.....	47
7. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO.....	50
7.1. Panorámica del mercado de trabajo.....	50
7.2. Sectores / Actividades con mejores perspectivas de empleo.....	50
7.3. Ocupaciones con mejores perspectivas de empleo y necesidades formativas.....	51
7.4. Previsiones / propuestas de actuación y de mejora en los sectores de futuro.....	52

8. ANEXOS.....	54
8.1. Actividades económicas. Datos más relevantes.....	54
8.2. Ocupaciones. Datos más relevantes.....	57
ÍNDICE DE TABLAS.....	60
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	61
FUENTES.....	62

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos:

- Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la planificación. Las técnicas empleadas a lo largo del informe ha sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en ocho capítulos, un apartado de datos más relevantes y tres anexos con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos cinco años y las variaciones más significativas. No obstante se ha de matizar que este año se excluyen las variaciones interanuales de ocupaciones, debido a la utilización de la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO-11, que implica modificaciones y reagrupaciones de determinadas ocupaciones de la anterior clasificación, CNO-94, e imposibilita el análisis de dichas variaciones.

En los datos más relevantes se agrupan las características más significativas de la información que se ofrece a lo largo de todo el informe.

El capítulo primero describe a través de indicadores económicos básicos la situación de la economía provincial.

El segundo analiza las características más significativas de la población, haciendo especial énfasis en la población activa. Los datos utilizados proceden del Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.

El tercer capítulo está dedicado a la estructura empresarial y se analiza la situación tanto de las cuentas de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de cuenta de cotización a la Seguridad Social; dicha cuenta agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

El cuarto estudia los contratos registrados en la provincia durante el año 2011, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es la base de datos del Servicio público de Empleo Estatal.

El quinto se dedica a la demanda de empleo y paro registrado<sup>2</sup>, siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

En el capítulo sexto se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado el CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

El capítulo séptimo, ha requerido un trabajo de campo específico y novedoso respecto a los informes anteriores. Se ha introducido el análisis cualitativo y prospectivo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo de la provincia. Los nombres de las personas entrevistadas figuran en la lista de agradecimientos.

Los datos más importantes del mercado laboral a nivel municipal se ofrecen en el capítulo octavo.

Finalmente, en anexos, se ha recopilado y elaborado un conjunto de tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones que nos permite conocer más a fondo su comportamiento en la provincia, así como la fuente y fecha de la misma.

## OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes:

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el Observatorio de las Ocupaciones presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales ([http://www.sepe.es/contenido/observatorio/informes\\_mt/index.html](http://www.sepe.es/contenido/observatorio/informes_mt/index.html)).
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

---

<sup>2</sup> El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

# INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

## INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

### ▪ Información socioeconómica

La Ciudad Autónoma de Melilla se encuentra situada en el Norte de África, a orillas del mar Mediterráneo y limítrofe con la región del Rif de Marruecos. Melilla posee una superficie de 13,41 Km<sup>2</sup> y una densidad de población de 5.852 habitantes por Km<sup>2</sup>, muy por encima de las cifras medias española y europea.

La economía de Melilla se basa, principalmente, en el sector servicios que es donde radica la mayor parte de la actividad económica de la ciudad, con una especial importancia de los servicios públicos, y, dentro del sector privado, de los servicios comerciales.

### ▪ Demografía y población activa

El número de personas empadronadas en la Ciudad Autónoma de Melilla se ha visto incrementada en un 3,21% en relación con el año anterior, mientras que a nivel nacional fue del 0,36%, parte de ello es debido al retorno de muchos melillenses, por la falta de trabajo en otras provincias, y por otra, ser una de las ciudades de España con mayor índice de natalidad, el 18,41%. Los jóvenes melillenses que se incorporan al mercado laboral se encuentran con una tasa de paro del 28,13%, siendo la nacional del 22,85%.

### ▪ Estructura empresarial

Al contrario de lo que ha sucedido a nivel nacional, en Melilla, los afiliados a la Seguridad Social han ido aumentando en los últimos cinco años un 7,25%, mientras que las empresas, que tenían también una tendencia al alza, en el 2011 han experimentado un descenso de 7,23%.

El perfil del trabajador en Melilla pertenece al Régimen General de la Seguridad Social y está encuadrado en el tramo de edad comprendido entre los 35 a los 44 años de edad.

El sector servicios es la base de la estructura empresarial con el 91,50% de cuentas de cotización y el 88,67% de afiliados.

### ▪ Contratos de trabajo

La evolución de los contratos desde el año 2007, ha experimentado un descenso de 1,47% y con respecto al año anterior la disminución fue del 0,32%.

En Melilla, el perfil del trabajador contratado es: mujer y con una edad que oscila entre los 25 a 34 años.

La contratación de las mujeres supone el 54,29% del total, siendo superior en todos los tramos de edad, en los mayores de 55 años la contratación, aunque superan las mujeres, está casi equiparada en géneros.

El 32,05% de los contratos registrados con destino a la ciudad de Melilla en el año 2011 se han realizado bajo la modalidad de "obra o servicio".

### ▪ Demanda de empleo y paro registrado

Durante el último año se aprecia un incremento del número de parados registrados en los Servicios Públicos de Empleo del 4,48% en relación con el año anterior, siendo las mujeres, con un 5,21% las que más se han visto afectadas por la situación económica que atraviesa el país, mientras que durante 2011 los hombres sólo aumentaron en un 3,94%.

La tasa de paro en Melilla es muy superior a la Nacional con 5,28 puntos porcentuales por encima de dicha tasa.

El número de demandantes parados, sin estudios, en Melilla es muy elevado, el 52,29% sólo llegan hasta la ESO sin titulación.

El 57,52% de los parados en nuestra Ciudad son mujeres.

### ▪ Ocupaciones

Las ocupaciones de mas contratación en nuestra ciudad suelen ser las del nivel formativo más bajo, el 12,63 de los contratos fueron a personas de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares.

Las más demandadas por los hombres son peones de industrias manufactureras y las mujeres son las relacionadas con el personal de limpieza de oficinas y hoteles.

### ▪ Prospectiva de mercado de trabajo

Las mejores perspectivas de empleo en Melilla giran en torno al nuevo hospital, su dotación, sus servicios, su mantenimiento, todo ello constituye una posibilidad de general empleo, así como, la implantación en nuestra ciudad de varias áreas comerciales, como LIDL, Decathlon, etc. también es de señalar la construcción del futuro Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación que, será el núcleo de la investigación y desarrollo de las empresas dedicadas a las nuevas tecnologías.

A largo plazo, existe un proyecto de ampliación del puerto de Melilla para desarrollar una moderna Terminal de Contenedores.

# INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA



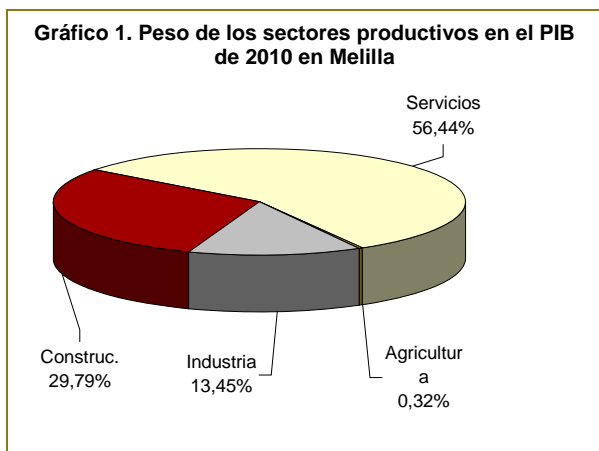
# 1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

La importancia del sector servicios en la economía de Melilla y su evolución marca la pauta general del comportamiento en la economía local, ya que en la ciudad de Melilla, los servicios que tradicionalmente predominan son los relacionados con el sector público de la economía, es decir, los que menos impacto generan en la actividad económica, y que por tanto explican el diferencial de crecimiento con la media nacional del sector. Así, la participación de los servicios no de mercado (principalmente servicios públicos) en el VAB total de la ciudad es de un 48,04% en datos de 2010, compuesto principalmente, por la administración pública, que se configura como la principal actividad productiva de la ciudad.

Entre los servicios de mercado, destaca la contribución del subsector de las inmobiliarias y servicios empresariales, con un 5,62% de participación relativa, seguido del

comercio y reparaciones 20,90% y actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios con el 2,98%.

La especialización privada en el subsector comercial, junto a la predominancia del consumo público y de los servicios públicos en el VAB, implica una notable amenaza para la evolución económica a medio y largo plazo, puesto que parte del sector privado está sujeto a una pérdida de competitividad derivada de la puesta en práctica del acuerdo Euro Mediterráneo de Asociación con Marruecos y, además, parte también del sector público está sujeto a una progresiva disminución de la recaudación por impuestos indirectos a la entrada de mercancías que podría generar, a su vez, una caída paulatina del consumo público y de la inversión pública.



**Tabla 1. VARIACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL PIB ENTRE 2008 Y 2010\***

	Melilla	Melilla	España
<b>Agricultura</b>	0,00	0,00	-0,14
<b>Industria</b>	-6,92	-6,92	-1,64
<b>Construcción</b>	-8,92	-8,92	0,13
<b>Servicios</b>	3,16	3,16	1,91

Fuente: Fuente: INE. Elaboración propia. Excluidos impuestos netos. Datos provisionales del año 2008 y definitivos de 2004.

Si comparamos, en porcentajes de Melilla con respecto al total nacional, los indicadores para los principales sectores productivos, podemos observar que la productividad en Melilla es siempre inferior a la del conjunto de España, a excepción del sector industrial, el cual, en cualquier caso, no es significativo dado el escaso nivel del valor de la producción de este sector en Melilla y el número de empleos asociados, cuya actividad principalmente está dirigida a satisfacer el consumo interno. Es importante reseñar que los datos que generalmente son utilizados para tal análisis,

provienen de la Encuesta de Población Activa del INE, deben tomarse, en este caso, con mucha cautela, puesto que el método de trabajo de la estadística consiste en la realización de una encuesta, que se hace a una muestra muy pequeña de melillenses, por lo que los resultados que arroja a veces son paradójicos, cuestión que la propia encuesta reconoce al afirmar: "los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debido al error de muestreo". No obstante lo anterior, sus resultados sí pueden utilizarse para intentar definir tendencias y relaciones.

Indicadores	Unidad	Año 2008	Año 2010
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Miles de euros	0,1	0,1
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Miles de euros	4,9	4,6
- De las cuales: Industria manufacturera	Miles de euros	1,7	1,4
Construcción	Miles de euros	11,1	10,1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	Miles de euros	18,6	19,1
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	Miles de euros	42,5	43,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	Miles de euros	3,5	3,2
Actividades inmobiliarias	Miles de euros	5,0	5,1
Actividades financieras y de seguros	Miles de euros	2,7	2,2
Información y comunicaciones	Miles de euros	0,5	0,4
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	Miles de euros	2,7	2,7

# DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

## 2. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

Los datos de este capítulo proceden del Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa,

ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

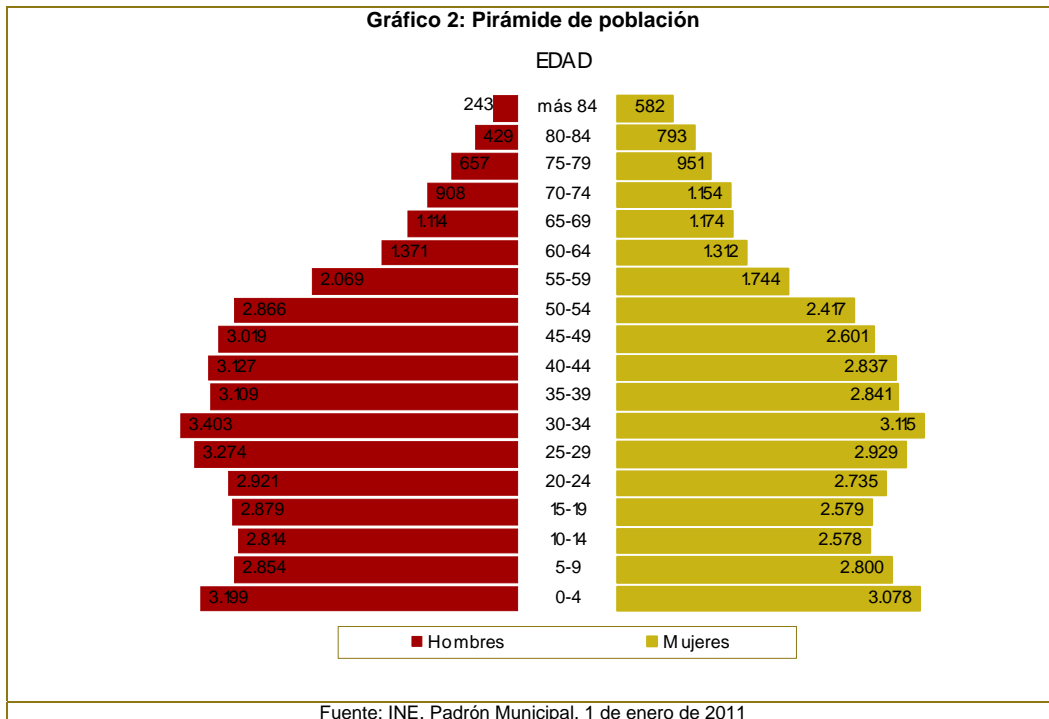
### 2.1. Datos demográficos

Según las cifras de población del Padrón Municipal a 1 de enero de 2011, aprobadas por Real Decreto 1782/2011, de 16 de diciembre (BOE de 23 de diciembre), el número de personas empadronadas en la Ciudad Autónoma de Melilla ascienden a 78.476 habitantes; 2.442 personas más que el año anterior, lo que supone un incremento del 3,21% en relación con el año

2010. La Ciudad de Melilla es una de las ciudades españolas que ha experimentado mayor subida en el padrón, debido principalmente, al retorno de los melillenses que se encontraban trabajando fuera de la ciudad y que, con motivo de la crisis han vuelto a su lugar de origen.

Tabla 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN					
	2007	2008	2009	2010	2011
Melilla	69.440	71.448	73.456	76.034	78.476
Comunidad autónoma de Melilla	69.440	71.448	73.456	76.034	78.476
España	45.200.737	46.157.822	46.745.807	47.021.031	47.190.493

Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de cada año



Según la pirámide poblacional, en la Ciudad Autónoma de Melilla hay un estrechamiento bastante apreciable a partir de los 55-59 años. Los tramos de edad, en cuanto a sexo están equiparados, si bien, este año ha experimentado un ligero aumento la columna de los hombres; en los tramos de edad que van de los 30 a los 34 años donde se encuentra el mayor número de población.

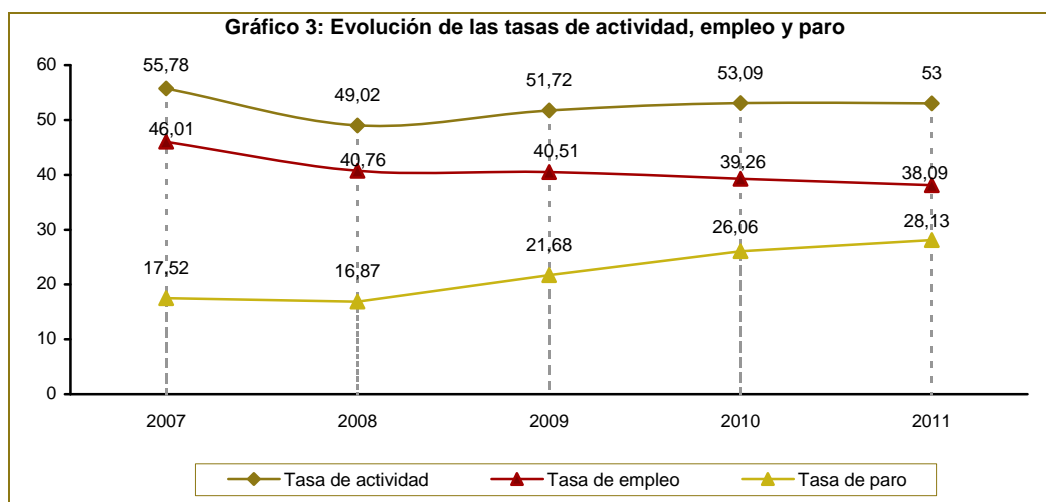
Como se aprecia en la pirámide poblacional la base de la misma es relativamente ancha debido

a que Melilla es la ciudad de España con mayor índice de natalidad.

El índice de envejecimiento, como la relación entre la población mayor de 64 años y la población menor de 20 años es del 35,14%. El índice de recambio de población activa, como la relación entre la población próxima a jubilarse es de (60 a 64 años) y la población próxima a incorporarse al mercado laborales (20-24 años) es 47,44%.

## 2.2. Población activa (EPA)

### 2.2.1. Activos, ocupados y parados (EPA)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año

**Tabla 3: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA**

	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Activos (en miles)</b>					
Hombres	18,1	16,5	16,1	16,9	17,5
Mujeres	11,1	9,3	12,0	12,6	12,8
<b>Total</b>	<b>29,2</b>	<b>25,7</b>	<b>28,1</b>	<b>29,5</b>	<b>30,03</b>
<b>Ocupados (en miles)</b>					
Hombres	16,2	14,0	14,0	13,3	14,2
Mujeres	7,8	7,4	8,0	8,5	7,6
<b>Total</b>	<b>24,1</b>	<b>21,4</b>	<b>22,0</b>	<b>21,8</b>	<b>21,8</b>
<b>Parados (en miles)</b>					
Hombres	1,9	2,4	2,1	3,6	3,4
Mujeres	3,2	1,9	4,0	4,1	5,2
<b>Total</b>	<b>5,1</b>	<b>4,3</b>	<b>6,1</b>	<b>7,7</b>	<b>8,5</b>

Tabla 3: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA					
	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Tasa de actividad</b>					
Hombres	70,95	66,3	61,65	63,61	64,67
Mujeres	41,32	33,64	42,53	43,48	42,49
<b>Total</b>	<b>55,78</b>	<b>49,02</b>	<b>51,72</b>	<b>53,09</b>	<b>53,00</b>
<b>Tasa de empleo</b>					
Hombres	63,56	56,22	53,47	50,16	52,25
Mujeres	29,27	28,81	28,50	29,30	25,33
<b>Total</b>	<b>46,01</b>	<b>40,76</b>	<b>40,51</b>	<b>39,26</b>	<b>38,09</b>
<b>Tasa de paro</b>					
Hombres	10,41	14,85	13,27	21,16	19,20
Mujeres	29,15	20,46	32,99	32,61	40,38
<b>Total</b>	<b>17,52</b>	<b>16,87</b>	<b>21,68</b>	<b>26,06</b>	<b>28,13</b>

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año

## 2.2.2. Población activa y ocupada por sector económicos

Tabla 4: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO					
Sector económico	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Activos (en miles)</b>					
Agricultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria	0,6	0,7	0,4	0,4	0,5
Construcción	1,9	1,6	2,3	2,1	1,3
Servicios	23,6	20,8	21,7	22,4	22,5
Parados*	3,1	2,6	3,8	4,7	6,0
<b>Ocupados (en miles)</b>					
Agricultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria	0,6	0,7	0,4	0,4	0,5
Construcción	1,5	1,2	2,3	1,2	1,1
Servicios	21,9	19,5	19,3	20,2	20,2

(\*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su empleo hace doce meses o menos, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

NOTA: Ha de tenerse en cuenta, que a partir de 2008 los datos están elaborados utilizando CNAE 09. Para datos anteriores CNAE 93

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año

El propio INE advierte en sus publicaciones que los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

Según la EPA, llamamos población activa a las personas de 16 años o más que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Con respecto al año anterior, en Melilla la población activa ha aumentado en 530 personas, la población ocupada se ha mantenido en el mismo número de personas y el número de parados ha experimentado un crecimiento de 800

personas, esta última cifra no corresponde con la que ofrece el Servicio Público de Empleo Estatal como veremos posteriormente.

Hay que tener en cuenta que estos desajustes vienen producidos porque el INE utiliza unos criterios de medición distintos a los del Servicio Público de Empleo Estatal; por una parte el INE hace referencia a datos trimestrales y el SPEE al último día del año, y por otra parte, la fuente de obtención de la información también es distinta; mientras que el primero utiliza la encuesta, el segundo utiliza el registro de las bases de datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo.

# ESTRUCTURA EMPRESARIAL

### 3. ESTRUCTURA EMPRESARIAL

La información de este apartado se obtiene a partir del fichero de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes.

Los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo una Cuenta de Cotización a la Seguridad Social; dicha cuenta agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma

empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

En este capítulo se analiza la situación tanto de las cuentas de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados.

#### 3.1. Evolución de cuentas de cotización y trabajadores afiliados

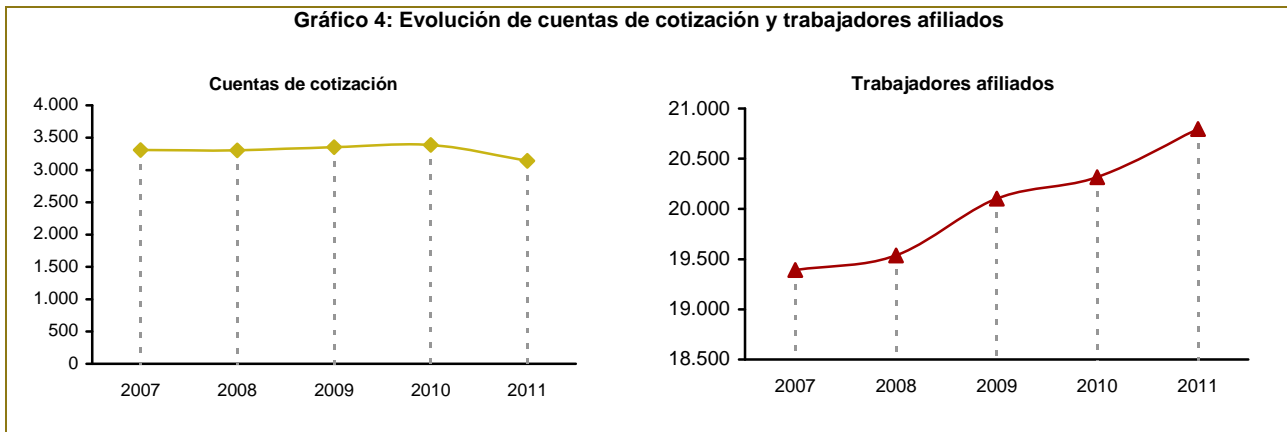
En los últimos cinco años, la incorporación de los trabajadores al mercado laboral ha ido en aumento, suponiendo el 7,25%. En cuanto a las cuentas de cotización la tendencia es de una disminución del 4,96% en estos últimos años.

Durante 2011, el número total de trabajadores se ha visto incrementado en el 2,37% y las cuentas de cotización han decrecido en 7,23%, con respecto al año anterior.

**Tabla 5: EVOLUCIÓN DE CUENTAS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS**

	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Cuentas de cotización</b>					
Melilla	3.307	3.302	3.353	3.388	3.143
Comunidad autónoma de Melilla	3.307	3.302	3.353	3.388	3.143
España	1.898.674	1.827.568	1.754.699	1.736.730	1.726.654
<b>Trabajadores</b>					
Melilla	19.391	19.536	20.103	20.315	20.796
Comunidad autónoma de Melilla	19.391	19.536	20.103	20.315	20.796
España	19.195.755	18.305.613	17.640.018	17.478.095	17.111.792

Fuente: MESS. Cuentas de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año



Fuente: MESS. Cuentas de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

### 3.2. Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social

El 77,34% de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social pertenecen al Régimen General de la Seguridad Social, con una variación de 0,21 puntos porcentuales con respecto al año anterior. El perfil del trabajador de Melilla pertenece al Régimen General de la Seguridad Social y está encuadrado en el tramo de edad comprendido entre los 35 a los 44 años de edad.

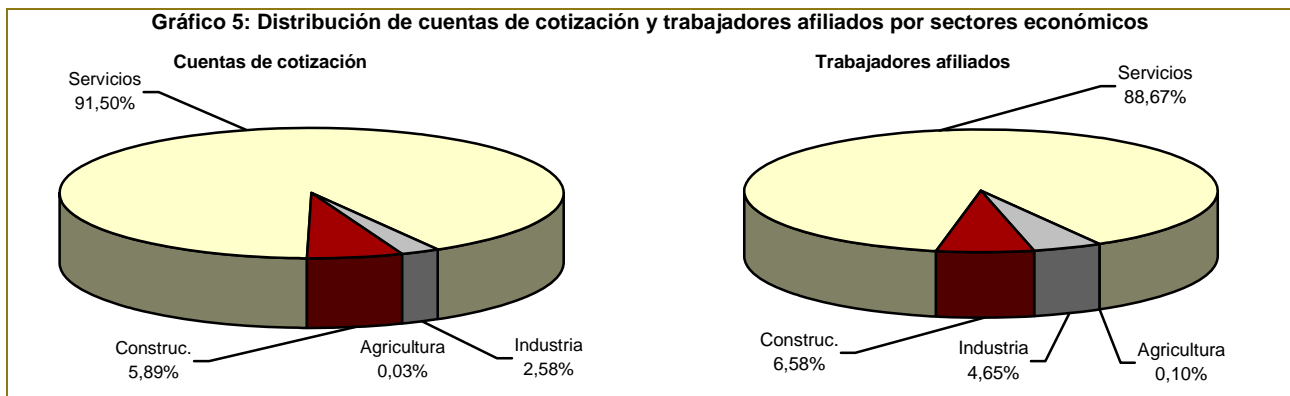
El Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos con un número de afiliados del 15,83% sigue en importancia, con un leve aumento en relación con el 2010.

El reparto de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social por Regimenes difiere del nacional ya que el 77,34% de los afiliados en Melilla corresponden al Régimen General frente al 74,34% que encontramos a nivel estatal.

Tabla 6: PERFIL DE LOS TRABAJADORES SEGÚN RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL							
		General	Agrario	Hogar	Mar	Autónomos	Total
Sexo	Hombres	8.535	8	40	68	2.376	11.027
	Mujeres	7.549	8	1.292	3	917	9.769
	No consta	0	0	0	0	0	0
Tramos de edad	16 a 24	1.179	0	30	3	115	1.327
	25 a 34	3.976	4	312	8	649	4.949
	35 a 44	4.806	4	468	22	936	6.236
	45 a 54	4.412	7	377	29	998	5.823
	>=55	1.711	1	145	9	595	2.461
	No consta	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>16.084</b>	<b>16</b>	<b>1.332</b>	<b>71</b>	<b>3.293</b>	<b>20.796</b>

Fuente: MESS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2011

### 3.3. Cuentas de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos



La estructura empresarial en Melilla continúa teniendo como base fundamental el sector servicios, englobando un 91,50% de las empresas y el 88,67% de los trabajadores.

El comercio es la actividad económica con mayor importancia en la Ciudad, sumando al 22,62% de las empresas y al 21,04% de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Esta actividad económica ha disminuido con respecto al año anterior, en 9,43% las empresas y aumentó en 5,52% los trabajadores.

Por último, indicar que la Administración Pública es la actividad económica que emplea a un mayor número de trabajadores en nuestra Ciudad.

La distribución en cuanto a sexo es muy equitativa, con el 52,91% de hombres y el 47,09% de mujeres sobre el total. Si comparamos con el año anterior nos damos cuenta que el incremento ha sido nulo en este último año.

En general, el total de hombres trabajando es superior al de las mujeres, lo cual resulta lógico si analizamos las cifras de población activa, que es inferior en las mujeres en esta Ciudad

#### 3.3.1. Cuentas de cotización y trabajadores afiliados por secciones de actividad económica

Sección de Actividad	Cuentas de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% sobre total	% variac. 2011/10	Total	% sobre total	% variac. 2011/10
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	1	0,03	0,00	20	0,10	11,11
B Industrias extractivas	-	--	--	-	--	--
C Industria Manufacturera	68	2,16	-24,44	466	2,24	2,64
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	0,13	-20,00	69	0,33	-15,85
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	9	0,29	-10,00	433	2,08	19,61
F Construcción	185	5,89	-30,71	1.369	6,58	-17,13
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	711	22,62	-9,43	4.376	21,04	5,52

Tabla 7: CUENTAS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA							
Sección de Actividad		Cuentas de cotización			Trabajadores afiliados		
		Total	% sobre total	% variac. 2011/10	Total	% sobre total	% variac. 2011/10
H	Transporte y almacenamiento	72	2,29	0,00	690	3,32	1,02
I	Hostelería	235	7,48	-10,31	1.604	7,71	6,86
J	Información y comunicaciones	18	0,57	-10,00	212	1,02	0,00
K	Actividades financieras y de seguros	31	0,99	-3,13	232	1,12	-4,92
L	Actividades Inmobiliarias	6	0,19	200,00	31	0,15	-49,18
M	Actividades profesionales, científica y técnica	76	2,42	-5,00	425	2,04	5,46
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	104	3,31	-7,14	1.762	8,47	6,98
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	101	3,21	6,32	4.296	20,66	5,94
P	Educación	55	1,75	7,84	717	3,45	5,91
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	69	2,20	1,47	1.737	8,35	14,13
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	33	1,05	-17,50	222	1,07	0,91
S	Otros servicios	85	2,70	-12,37	475	2,28	-26,92
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.279	40,69	-0,85	1.334	6,41	-1,55
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	--	--	--	--	--	--
	No consta	1	0,03	-100,00	326	1,57	--
	<b>Total</b>	<b>3.143</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,23</b>	<b>20.796</b>	<b>100,00</b>	<b>2,37</b>

Fuente: MESS. Cuentas de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2011

### 3.4. Trabajadores afiliados al Régimen General según temporalidad y jornada laboral

En los contratos indefinidos, el 73,75% del total pertenecen a la jornada completa, siendo los hombres con el 56,97%, los más contratados indefinidamente, mientras que las mujeres representan sólo un 43,03%, experimentando una disminución de 0,20 puntos porcentuales con respecto a 2010.

En cuanto a los contratos temporales, la jornada completa representa el 44,32% de dichos contratos. De estos últimos, el 50,49% son mujeres frente al 49,51% de los hombres, por lo que la equiparación entre hombre y mujeres es casi completa, sin embargo, durante 2011 fue superior la contratación de hombres con jornada a tiempo parcial.

Tabla 8: TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL POR TIPO DE CONTRATO Y JORNADA LABORAL						
Contratación	Jornada laboral	Hombres	Mujeres	Total	% sobre total	% variac. 2011/10
Indefinida	Completa	3.647	2.004	5.651	33,56	1,02
	Parcial	698	1.103	1.801	11,20	4,71
	Fija discontinua	20	190	210	1,31	5,00
Temporal	Completa	1.961	1.772	3.733	23,21	-5,57
	Parcial	1.285	1.430	2.715	16,88	18,56
	No consta	924	1.050	1.974	12,27	3,30

Fuente: MESS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2011

### 3.5. Cuentas de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de empresas

El 76,69% de las empresas instaladas en Melilla pertenecen al tramo de 1-5 trabajadores, siendo el 0,01% lo que representan las empresas de más de 500 trabajadores.

En cuanto al número de trabajadores, el tramo de 101-500 es el que aglutina mayor número de ellos con el 26,63% del total de los trabajadores y el que menos es el tramo de más de 500 trabajadores, con el 7,74% del total.

Tabla 9: CUENTAS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESAS*				
Tamaño empresa	Nº cuentas cotización	% variac. 2011/10	Nº Trabajadores	% variac. 2011/10
1-5 trabajadores	1.378	-15,72	2.852	-10,99
6-25 trabajadores	399	11,45	4.003	5,37
26-50 trabajadores	50	-1,96	1.833	0,33
51-100 trabajadores	24	9,09	1.655	7,26
101-500 trabajadores	18	0,00	4.196	5,75
> 500 trabajadores	1	0,00	1.219	21,54

\* Faltan 326 trabajadores que no constan a qué tamaño de empresa pertenecen

Fuente: MESS. Cuentas de cotización y trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre 2011

# CONTRATOS DE TRABAJO

## 4. CONTRATOS DE TRABAJO

Los datos de este apartado, corresponden a los contratos Iniciales y a los convertidos en Indefinidos, registrados en los Servicios Públicos de Empleo, según la fecha de registro y con destino Melilla.

### 4.1. Evolución de la contratación

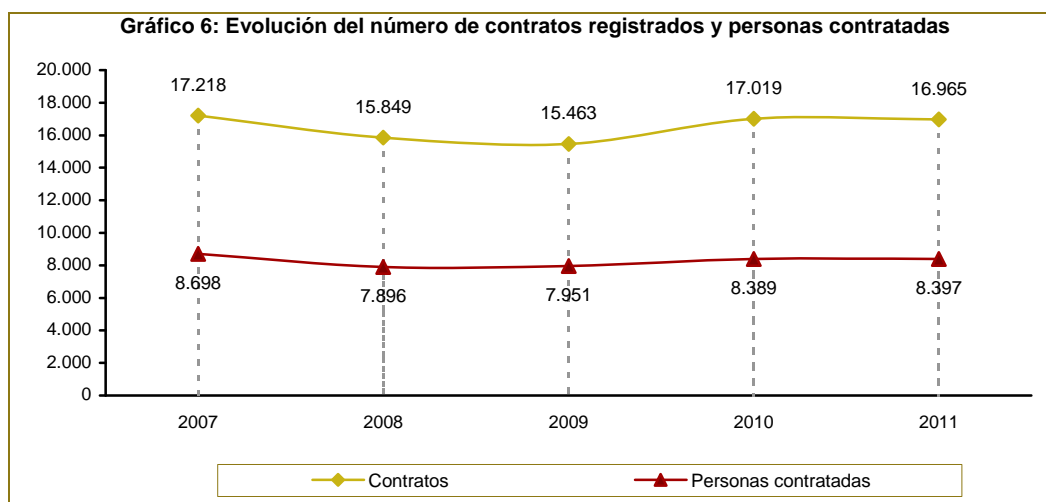
El número de contratos registrados con destino a la ciudad de Melilla en el año 2011, fue de 16.965, apreciándose una disminución del 0,32% con respecto al año anterior.

Si comparamos los contratos de Melilla con los del resto de España, notaremos que mientras que la tendencia en Melilla ha sido negativa, a nivel nacional ha experimentado un aumento del 0,11%.

Tabla 10: EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	2007	2008	2009	2010	2011
Melilla	17.218	15.849	15.463	17.019	16.965
Comunidad autónoma de Melilla	17.218	15.849	15.463	17.019	16.965
España	18.622.108	16.601.237	14.021.837	14.417.150	14.433.232

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

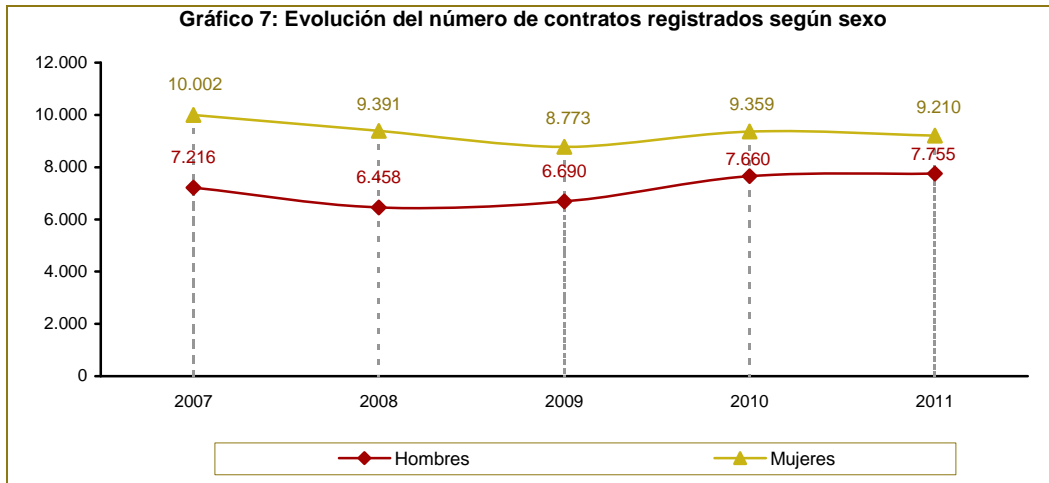


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

En este último año ha habido un cambio en la tendencia de positiva que se venía produciendo desde 2009, a negativa con un descenso del 0,32%.

Frente a la disminución de la contratación, se ha producido un aumento del 0,10% en el número de

personas que han suscrito algún contrato a lo largo de 2011. Esto supone que en el año 2011, cada trabajador ha tenido una media de 2,02 contratos frente a los 2,03 del año anterior.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

## 4.2. Perfil del trabajador contratado

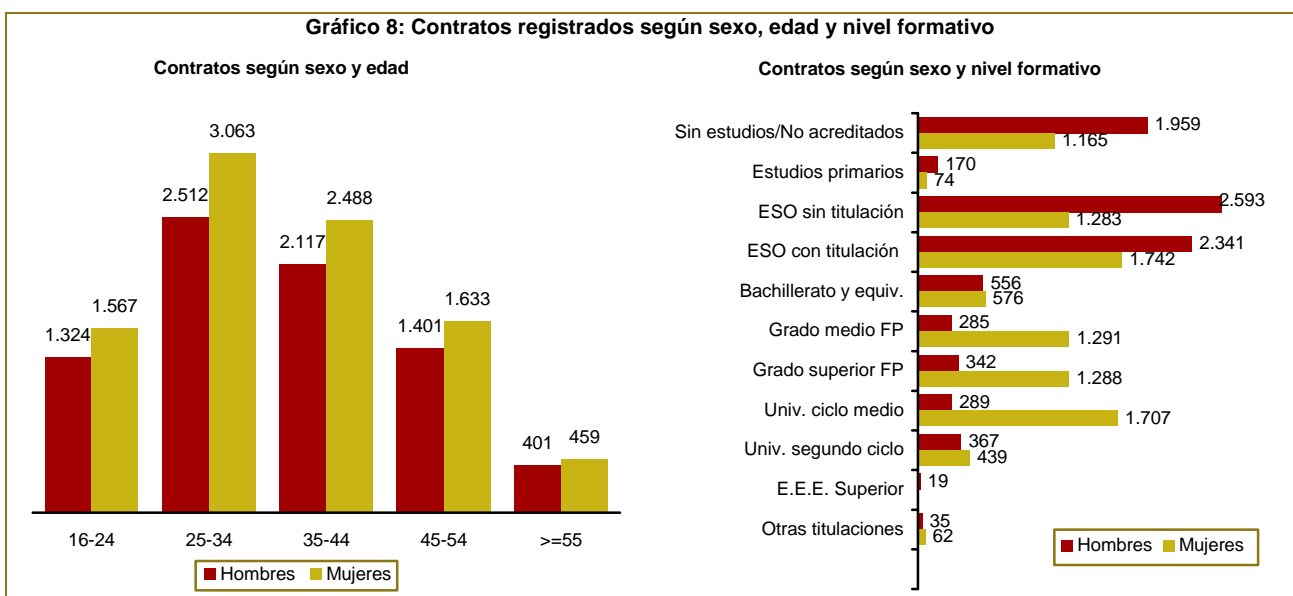
En nuestra ciudad y siguiendo las mismas tendencias que a nivel nacional, la evolución de los contratos ha sido más favorable para las mujeres, con una subida del 1,24% y, un descenso en los hombres del 1,59 contratos

En cuanto a nivel formativo, nuestra ciudad tiene el mayor número de contratos, un 46,91%, que se han realizado a personas con un nivel formativo de Educación Secundaria Obligatoria (sin y con titulación).

Por edades, la contratación de mujeres es superior en todos los tramos de edad, siendo el tramo que va desde los 25-34 años, en el que se aprecia mayor contratación, tanto de hombres como de mujeres, suponiendo el 32,86% del total de los contratos en Melilla y dentro de estas edades son las mujeres las más contratadas con el 54,94% del total de dicho tramo.

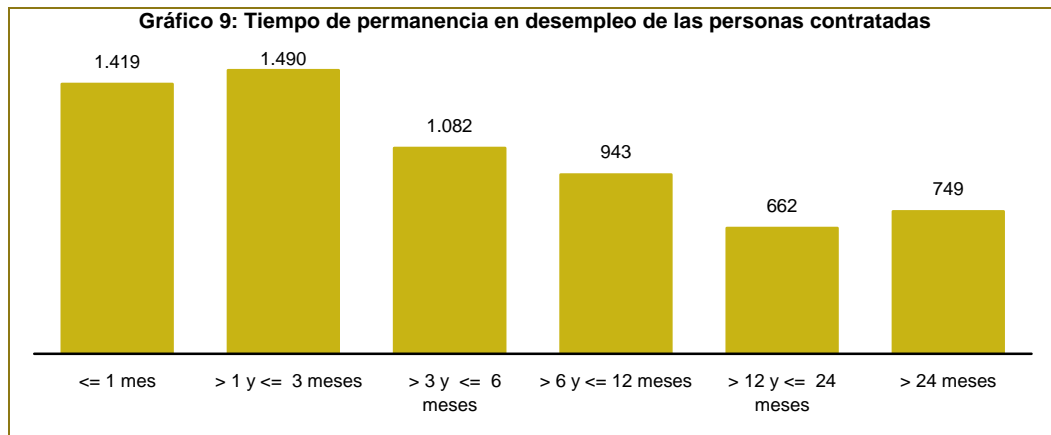
Melilla es la ciudad de España con más índice de analfabetismo, el 7,50% de la población, por lo que existen un alto índice de personas sin formación académica y lo vemos también reflejado en la contratación con el 19,85% en personas sin estudios.

### 4.2.1. Contratos según sexo, edad y nivel formativo



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

#### 4.2.2. Tiempo de permanencia como demandantes de empleo de las personas contratadas



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

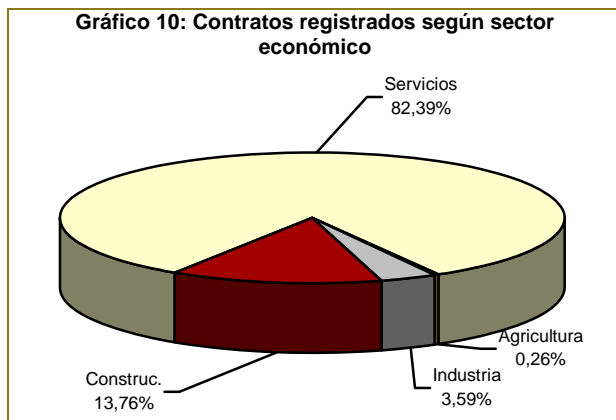
#### 4.2.3. Contratación a colectivos de interés para el empleo

**Tabla 11: CONTRATOS REGISTRADOS A COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO**

Colectivo	Número de contratos			% sobre total contratos	% variac. 2011/10
	Hombres	Mujeres	Total		
Jóvenes menores de 30 años	2.624	3.141	<b>5.775</b>	34,04	2,65
Mayores de 45 años	1.802	2.092	<b>3.894</b>	22,95	1,54
Extranjeros	2.275	815	<b>3.090</b>	18,21	1,98
Personas con discapacidad en PF	280	526	<b>806</b>	4,75	-5,40
Demandantes de larga duración	788	612	<b>1.400</b>	8,25	-0,28

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

### 4.3. Contratación según sectores económicos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

El sector servicios acoge el 82,39% del total de la contratación, el siguiente sector en importancia es el de la construcción con el 13,76% y que ha tenido una disminución de 2,03 puntos porcentuales con respecto al año anterior, siendo una diferencia considerable, lo que demuestra

que el tejido económico de la ciudad se basa en el sector servicios.

Es el sector de la industria con el 3,59% de la contratación el que ha experimentado mayor subida, con un aumento de un punto porcentual con relación al año anterior.

La contratación según sexo es muy diferente dependiendo del sector de actividad del que se trate. Hay sectores eminentemente masculinos, como es el caso de Construcción, con el 61,36% de los contratos realizados a hombres. Es Servicios en el que la contratación femenina alcanza el 64,51%.

**Tabla 12: EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO**

Sector económico	Número de contratos registrados					% de variación			
	2007	2008	2009	2010	2011	08/07	09/08	10/09	11/10
Agricultura y Pesca	125	110	36	22	44	-12,00	-67,27	-38,89	100,00
Industria	468	437	426	440	609	-6,62	-2,52	3,29	38,41
Construcción	2.632	2.334	2.377	2.687	2.335	-11,32	1,84	13,04	13,10
Servicios	13.993	12.968	12.624	13.870	13.977	-7,33	-2,65	9,87	0,77
<b>Total</b>	<b>17.218</b>	<b>15.849</b>	<b>15.463</b>	<b>17.019</b>	<b>16.965</b>	<b>-7,95</b>	<b>-2,44</b>	<b>10,06</b>	<b>-0,32</b>

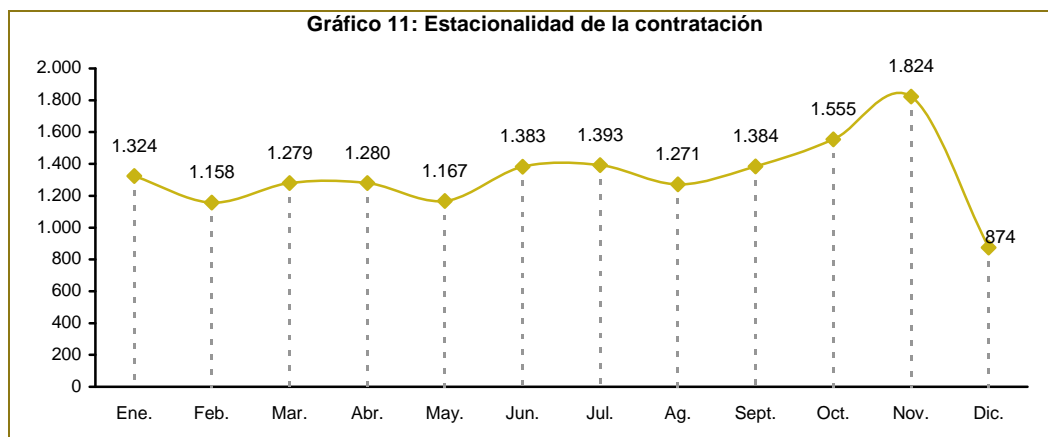
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

### 4.3.1. Contratación por secciones de actividad económica

Tabla 13: CONTRATACIÓN REGISTRADA POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA						
Sección de Actividad		Número de contratos			% sobre total	% variac. 2011/10
		Hombres	Mujeres	Total		
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	27	17	44	0,26	100,00
B	Industrias extractivas	4		4	0,02	
C	Industria Manufacturera	274	50	324	1,91	24,14
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	16	1	17	0,10	41,67
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	228	36	264	1,56	58,08
F	Construcción	2.245	90	2.335	13,76	-13,10
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	902	709	1.611	9,50	10,19
H	Transporte y almacenamiento	228	231	459	2,71	29,30
I	Hostelería	1.216	1.088	2.304	13,58	0,35
J	Información y comunicaciones	55	53	108	0,64	6,93
K	Actividades financieras y de seguros	15	38	53	0,31	0,00
L	Actividades Inmobiliarias	1	9	10	0,06	-44,44
M	Actividades profesionales, científica y técnica	145	159	304	1,79	125,19
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	748	884	1.632	9,62	13,81
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	727	1.217	1.944	11,46	-13,29
P	Educación	143	334	477	2,81	-7,02
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	428	2.629	3.057	18,02	20,59
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	145	89	234	1,38	-8,59
S	Otros servicios	207	1.568	1.775	10,46	-27,64
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	1	8	9	0,05	-47,06
	<b>Total</b>	<b>7.755</b>	<b>9.210</b>	<b>16.965</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,32</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

### 4.3.2. Estacionalidad de la contratación



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual

Tabla 14: ESTACIONALIDAD DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	MES											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Actividades sanitarias	185	96	123	131	153	120	153	138	99	157	153	78
Actividades asociativas	221	156	187	213	142	205	214	106	18	26	10	28
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	95	190	132	58	55	44	79	76	83	52	574	22
Servicios de comidas y bebidas	90	113	143	122	103	124	155	104	126	125	105	78
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	84	109	103	78	70	116	99	79	133	174	102	88
Actividades de construcción especializada	90	104	106	117	104	99	83	66	116	83	146	51
Servicios a edificios y actividades de jardinería	70	39	68	89	84	64	125	100	80	85	73	55
Asistencia en establecimientos residenciales	10	11	8	8	15	14	8	89	198	209	207	105
Servicios de alojamiento	24	29	60	79	106	98	68	103	68	85	72	71
Construcción de edificios	121	74	53	55	50	87	54	90	71	62	54	32

Mes con menos contratos



Mes con más contratos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual

#### 4.4. Tipología de la contratación

El mes de mayor número de contrataciones corresponde a noviembre, mes que coincide con la puesta en marcha de las contrataciones realizadas bajo el convenio establecido entre la Delegación del Gobierno y el SEPE en Melilla denominado Planes de Empleo.

Las grandes oscilaciones que se experimentan en Melilla son debido al comienzo o a la finalización de dichos Planes.

En Melilla, es el mes de noviembre el que experimenta mayor contratación y dentro de las actividades, la de Administración Pública y Defensa; Seguridad Social obligatoria con 574 contratos.

De las 10 actividades económicas es la de construcción de edificios la que ha experimentado menor índice de contratación.

Tabla 15: CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

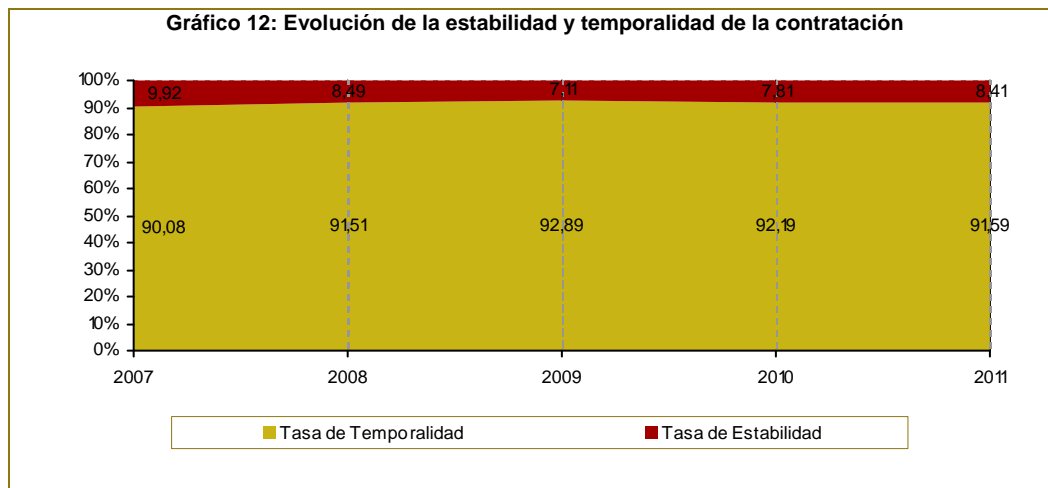
Modalidad de contratación	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2011/10
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bonif. / no bonif.)	377	269	646	3,81	4,19
Indefinido fomento contratación (f.c.i.)	78	100	178	1,05	91,40
Indefinido minusválidos ordinarios	4	4	8	0,05	-20,00
Indefinido minusválidos f.c.i.	9	8	17	0,10	-15,00
Conversión ordinaria	267	189	456	2,69	2,47
Conversión f.c.i.	63	58	121	0,71	-14,18
Obra o servicio	3.817	1.621	5.438	32,05	-6,16
Eventual circunstancias de la producción	2.167	2.000	4.167	24,56	12,87
Interinidad	545	2.232	2.777	16,37	1,09

Tabla 15: CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2011/10
	Hombres	Mujeres	Total		
Temporal minusválido	8	7	15	0,09	15,38
Sustitución jubilación anticipada	5	3	8	0,05	33,33
Jubilación parcial	4		4	0,02	-60,00
Relevo	4	3	7	0,04	16,67
Prácticas	8	10	18	0,11	5,88
Formación	36	73	109	0,64	67,69
Otros	363	2.633	2.996	17,66	-10,27
<b>Total</b>	<b>7.755</b>	<b>9.210</b>	<b>16.965</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,32</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

Gráfico 12: Evolución de la estabilidad y temporalidad de la contratación



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

Tabla 16: CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO

Jornada laboral	Contratos			% sobre total	% variac. 2011/10
	Hombres	Mujeres	Total		
Completa	5.077	5.631	10.708	63,12	-7,07
Parcial	2.670	3.533	6.203	36,56	15,00
Fijo discontinua	8	46	54	0,32	-47,06

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

Tabla 17: ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratos / persona	1 contrato	2 contratos	3 contratos	4 contratos	5 a 10 contratos	11 a 15 contratos	Más de 15 contratos
Número de contratos	5.780	2.824	1.464	828	2.263	921	2.885
Número de personas	5.780	1.412	488	207	340	73	97

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

### 4.5. Movilidad geográfica de la contratación

Se considera que existe movilidad geográfica cuando no coincide la provincia de domicilio del trabajador y la del centro de trabajo, por lo tanto, necesariamente se tiene que producir un desplazamiento, con independencia de que sea de carácter diario, temporal o permanente.

En el gráfico 13, podemos observar, a la izquierda las principales provincias de domicilio de los trabajadores que vienen a trabajar a Melilla y a la derecha la provincia donde son contratados los trabajadores que residen en nuestra ciudad.

Entendemos por tasa de salida el porcentaje de contratos realizados a trabajadores residentes en nuestra ciudad para trabajar en otra provincia.

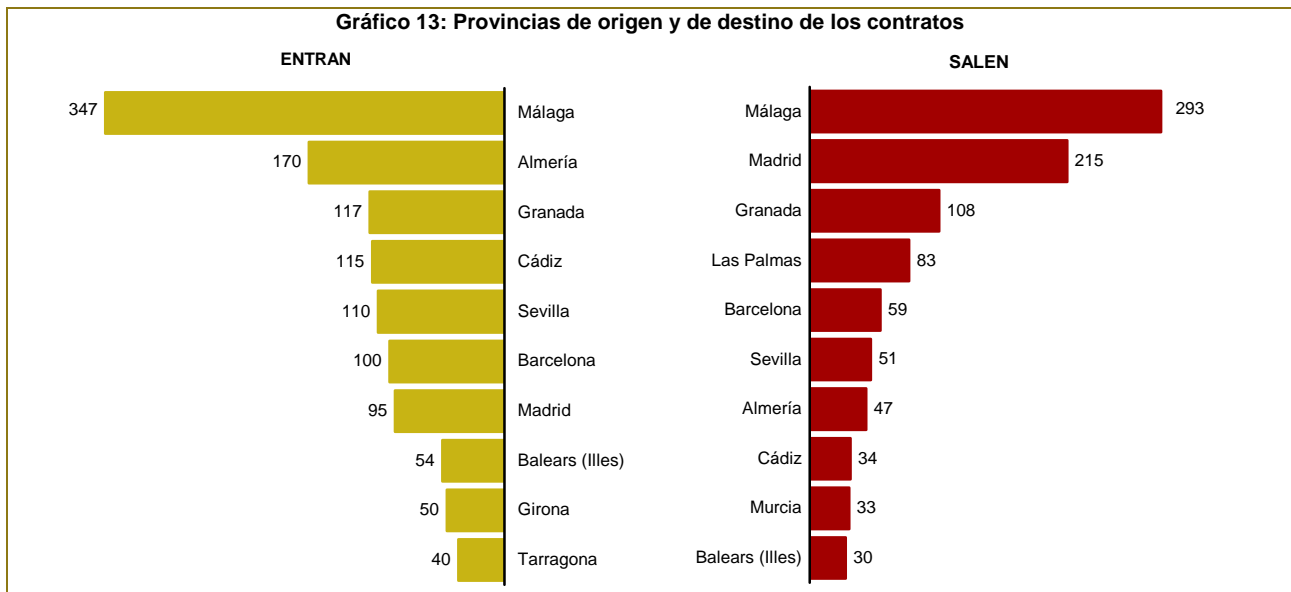
La tasa de entrada es el porcentaje del número de contratos realizados a trabajadores foráneos para trabajar en nuestra ciudad, en relación al total de contratos con destino a Melilla.

La tasa de movilidad es la proporción de contratos de nuestra provincia que han implicado desplazamientos sobre el total de la contratación.

Número de contratos *				Tasas			% variac. 2011/10	
Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
14.976	1.559	1.173	386	9,43	7,26	8,36	-10,81	7,91

\* Para este análisis se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 2,53% del total de la contratación provincial.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

Las actividades económicas en las que se generan más empleos para los trabajadores que están y salen de esta provincia son construcción,

comercio al por menor, servicio de comidas y bebidas, comercio, actividades sanitarias y servicios de alojamiento.

## 4.5.1. Actividades económicas con mayor movilidad interprovincial

Tabla 19: ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL					
ENTRAN			SALEN		
Actividad económica	Número de contratos	% sobre total	Actividad económica	Número de contratos	% sobre total
Construcción de edificios	287	1,69	Servicios de comidas y bebidas	134	0,79
Actividades de construcción especializada	286	1,69	Actividades relacionadas con el empleo	108	0,64
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	149	0,88	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	100	0,59
Actividades sanitarias	119	0,70	Servicios de alojamiento	77	0,45
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	102	0,60	Servicios a edificios y actividades de jardinería	71	0,42
Servicios de comidas y bebidas	102	0,60	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	63	0,37
Servicios de alojamiento	71	0,42	Actividades sanitarias	63	0,37
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	51	0,30	Educación	56	0,33
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	44	0,26	Actividades de construcción especializada	49	0,29
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	44	0,26	Publicidad y estudios de mercado	48	0,28

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

# DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

## 5. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Una demanda de empleo es una solicitud de trabajo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo, con el fin de insertarse o reinsertarse en una actividad laboral, o si ya posee un trabajo, para conseguir otro o cambiar a uno mejor.

El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran

en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

Los datos incluidos en este capítulo están referidos a 31 de diciembre de 2011, salvo las evoluciones mensuales que corresponden al último día del mes de referencia.

### 5.1. Evolución del número de demandantes parados y no parados

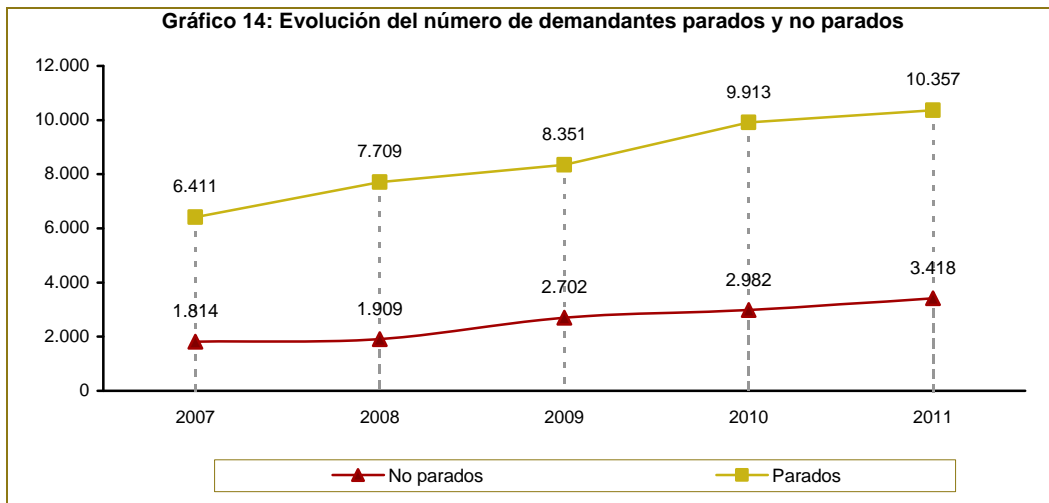
En el año 2011, los demandantes inscritos, tanto parados como no parados, aumentan con más moderación que en años anteriores, los no parados con un aumento del 14,62% y los parados con el 4,48%, en relación con el año anterior.

La evolución de los demandantes de paro en nuestra ciudad ha ido experimentando una curva ascendente, tanto en hombres como en mujeres durante los últimos cuatro años. Haciendo una comparación con el año 2009, las mujeres experimentaron un incremento del 19,43% de demandantes y el 30,84% en hombres.

Tabla 20: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS

	2007	2008	2009	2010	2011
Melilla	6.411	7.709	8.351	9.913	10.357
Comunidad autónoma de Melilla	6.411	7.709	8.351	9.913	10.357
España	2.129.547	3.128.963	3.923.603	4.100.073	4.422.359

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año

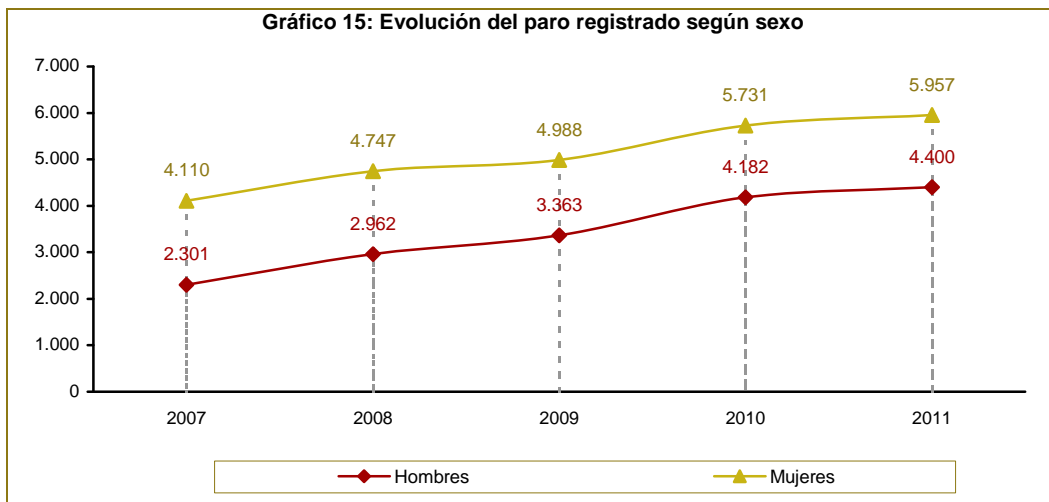


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año

A finales del 2011, el número de demandantes parados en Melilla ascendió a 10.357 personas, se aprecia un incremento de 444 personas y de ellas 226 son mujeres y 218 hombres.

Según sexo, en 2011 son las mujeres las que más aumentan con 226 personas y los hombres con 218.

Si comparamos la evolución de los parados en los últimos cinco años son los hombres los que mayor incremento han experimentado con el 91,22% y en lo que respecta a las mujeres, aunque la curvatura ha sido ascendente su aumento ha sido del 44,94%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año

## 5.2. Perfil del demandante de empleo parado

El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Público de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de

referencia, excluyendo las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

Esta cifra desempeña un papel importante en el sistema estadístico español y, si bien no puede ni debe confundirse con la cifra de desempleo que ofrece la Encuesta de Población Activa, sí aporta una información relevante de ámbito sociolaboral.

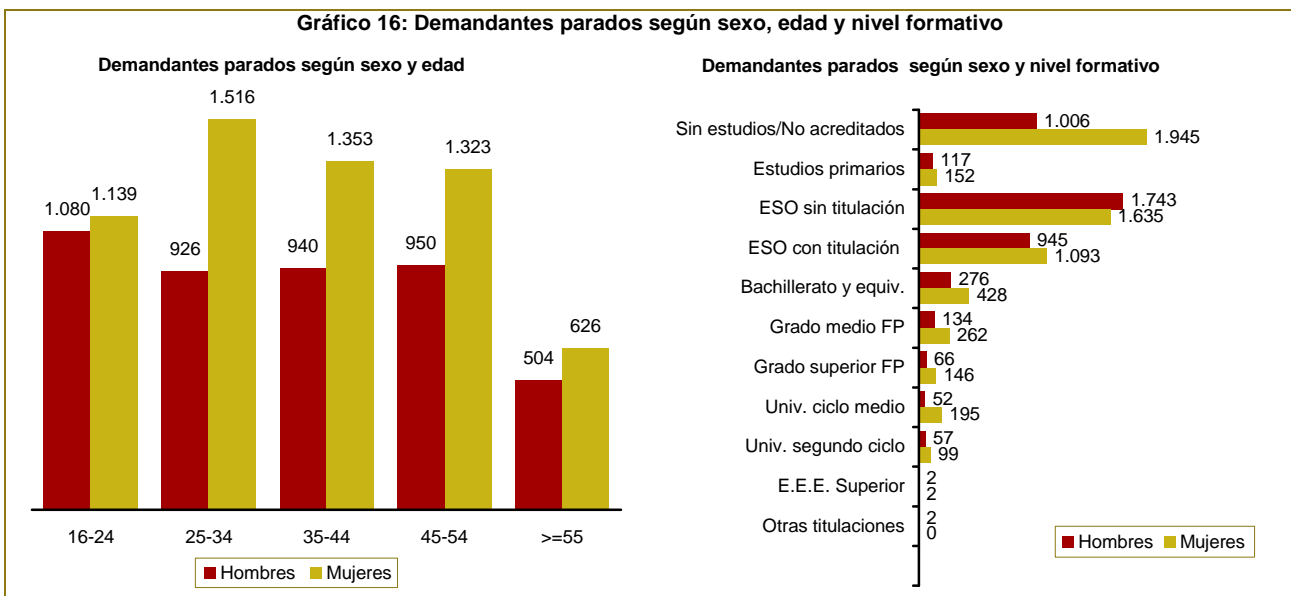
El 57,52% de los demandantes parados en Melilla son mujeres, como podemos comprobar en el gráfico inferior, en todos los tramos de edad las mujeres superan a los hombres en paro, siendo la diferencia más acusada en el tramo de 25 a 34 años.

En cuanto al nivel formativo de los demandantes parados en Melilla, es de escasa formación, con

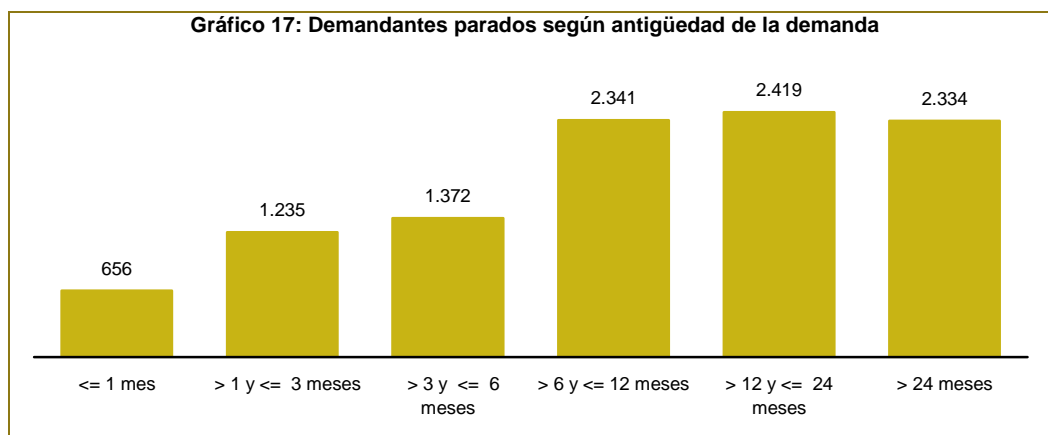
un 52,29% de los demandantes parados tienen estudios de ESO ( con titulación y sin titulación); el 31,09% sin estudios ningunos, cifras muy superiores a la ofrecida a nivel nacional, esto se debe a que la población está formada por muchas personas extranjeras procedentes de países con alto nivel de analfabetismo.

Los demandantes universitarios del ciclo medio y segundo ciclo, así como los universitarios EEES (Bolonia), suponen el 3,93% del total de los demandantes parados en nuestra ciudad y de ellos el 72,73% son mujeres y el 27,27% hombres.

### 5.2.1. Demandantes parados según sexo, edad, nivel formativo y antigüedad de la demanda



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2011



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2011

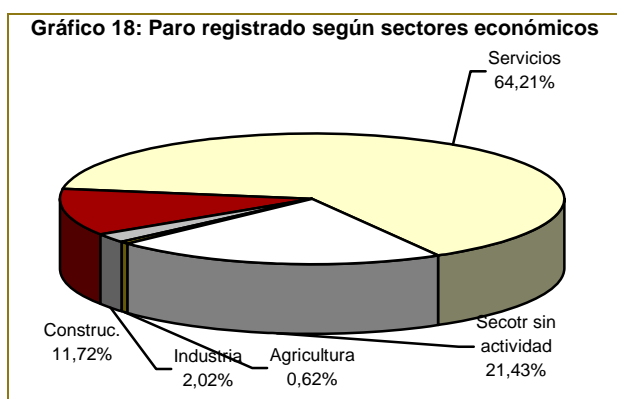
### 5.2.2. Demandantes parados de los colectivos de interés para el empleo

**Tabla 21: DEMANDANTES PARADOS DE COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO**

Colectivo	Número de demandantes parados			% sobre total	% variac. 2011/10
	Hombres	Mujeres	Total		
Jóvenes menores de 30 años	1.573	1.884	<b>3.457</b>	33,38	-0,95
Mayores de 45 años	1.454	1.949	<b>3.403</b>	32,86	9,99
Extranjeros	1.029	1.113	<b>2.142</b>	20,68	12,38
Personas con discapacidad en PF	251	425	<b>676</b>	6,53	12,67
Parados de larga duración	1.650	3.077	<b>4.727</b>	45,64	10,65

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2011

### 5.3. Paro registrado según sectores económicos.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2011

Durante el último año, el sector de actividad económica que ha tenido un mayor incremento en el número de parados ha sido agricultura y pesca con el (12,28%), seguido del sector de la industria con el (9,54%), siguiendo la misma tónica que a nivel nacional.

En el gráfico adjunto, vemos que el sector servicios es la base del tejido económico de la ciudad de Melilla, tanto en personas ocupadas como en aquellas que buscan empleo, el 64,21% de la población parada que demanda empleo pertenece a este sector, siguiendo la misma tendencia que a nivel nacional.

Tabla 22: EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sector económico	Número de parados registrados					% de variación			
	2007	2008	2009	2010	2011	08/07	09/08	10/09	11/10
Sin actividad	1.442	1.595	1.528	2.135	2.220	10,61	-4,20	39,73	3,98
Agricultura y Pesca	56	51	44	57	64	-8,93	-13,73	29,55	12,28
Industria	147	153	181	188	209	4,08	18,30	3,87	11,17
Construcción	753	952	919	1.148	1.214	26,43	-3,47	24,92	5,75
Servicios	4013	4.958	5.679	6.385	6.650	23,55	14,54	12,43	4,15
<b>Total</b>	<b>6.411</b>	<b>7.709</b>	<b>8.351</b>	<b>9.913</b>	<b>10.357</b>	<b>20,25</b>	<b>8,33</b>	<b>18,70</b>	<b>4,48</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año

### 5.3.1. Paro registrado por secciones de actividad económica

Tabla 23: DEMANDANTES PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de Actividad		Número de parados			% sobre total	% variac. 2011/10
		Hombres	Mujeres	Total		
0	Sin empleo anterior	689	1.531	<b>2.220</b>	21,43	3,98
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	42	22	<b>64</b>	0,62	12,28
B	Industrias extractivas	4		<b>4</b>	0,04	300,00
C	Industria Manufacturera	99	44	<b>143</b>	1,38	-0,69
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	2	<b>9</b>	0,09	0,00
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	41	12	<b>53</b>	0,51	55,88
F	Construcción	1.104	110	<b>1.214</b>	11,72	5,75
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	470	513	<b>983</b>	9,49	0,41
H	Transporte y almacenamiento	131	115	<b>246</b>	2,38	-9,89
I	Hostelería	355	507	<b>862</b>	8,32	7,62
J	Información y comunicaciones	20	39	<b>59</b>	0,57	-10,61
K	Actividades financieras y de seguros	2	9	<b>11</b>	0,11	37,50
L	Actividades Inmobiliarias	6	8	<b>14</b>	0,14	-36,36
M	Actividades profesionales, científica y técnica	80	178	<b>258</b>	2,49	10,73
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	306	413	<b>719</b>	6,94	9,94
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	910	2.009	<b>2.919</b>	28,18	3,47
P	Educación	46	104	<b>150</b>	1,45	2,04
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	38	164	<b>202</b>	1,95	25,47
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	25	34	<b>59</b>	0,57	20,41
S	Otros servicios	25	133	<b>158</b>	1,53	0,64
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico		10	<b>10</b>	0,10	-23,08
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales			<b>0</b>	0,00	-100,00
	<b>Total</b>	<b>4.400</b>	<b>5.957</b>	<b>10.357</b>	<b>100,00</b>	<b>4,48</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2011

### 5.3.2. Estacionalidad del paro registrado



**Tabla 24: ESTACIONALIDAD DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO**

Actividades económicas	MES											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.745	2.709	2.688	2.807	2.811	3.842	3.793	3.717	3.667	3.497	3.012	2.919
Sin empleo anterior	2.028	2.106	2.181	2.162	2.203	2.133	2.141	2.110	2.302	2.317	2.267	2.220
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	704	730	756	768	776	764	782	798	809	771	747	745
Servicios de comidas y bebidas	671	693	704	708	696	684	709	706	734	731	725	727
Actividades de construcción especializada	562	574	594	572	575	617	615	635	644	668	594	596
Construcción de edificios	521	550	547	552	560	564	557	574	578	558	489	496
Servicios a edificios y actividades de jardinería	413	418	419	409	433	426	435	430	464	464	457	444
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	207	208	212	213	214	208	202	207	218	205	202	197
Educación	180	179	176	174	165	174	201	212	184	172	156	150
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	148	154	165	169	170	171	173	169	172	161	152	150

Mes con menos demandantes parados



Mes con más demandantes parados



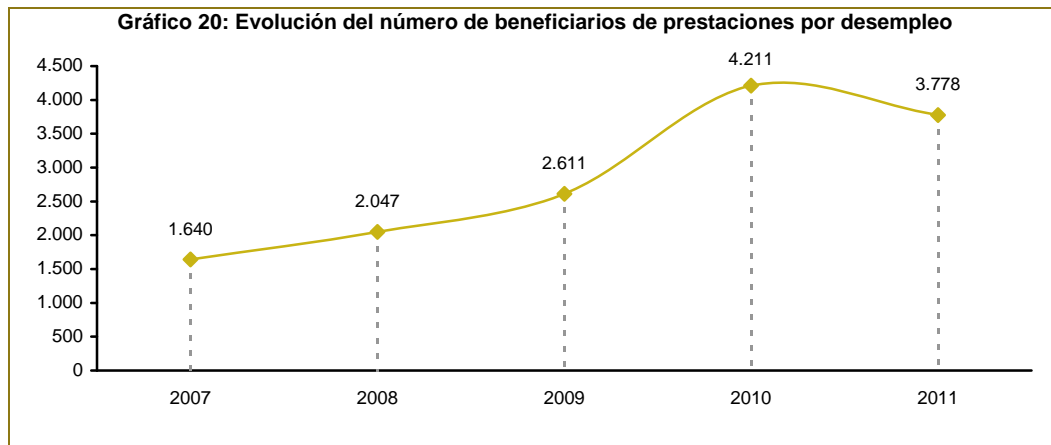
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes

### 5.4. Beneficiarios de prestaciones por desempleo

La información que se recoge en este apartado se refiere a las prestaciones que protegen la situación por desempleo de nivel contributivo, asistencial y renta activa de inserción. Para acceder a las prestaciones por desempleo es necesario la previa cotización a la Seguridad Social por dicha contingencia, tendrán derecho a la misma, si reúnen el resto de requisitos exigidos, los trabajadores por cuenta ajena incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social pertenecientes a la Unión Europea o al Espacio Económico Europeo, y nacionales de

otros países que residan legalmente en España y los incluidos en los regímenes especiales de la Seguridad Social que protegen esta contingencia de desempleo, trabajadores de minería del carbón, trabajadores fijos y eventuales por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario y trabajadores del mar.

Los datos que se recogen en este apartado están referidos a los beneficiarios que tienen concedida la prestación en la fecha de referencia de los datos.

**Tabla 25: BENEFICIARIOS POR TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO**

		Número de beneficiarios					% variac. 2011/10
		Contributiva	Subsidio	RAI	REASS	Total	
Sexo	Hombres	653	1.135	260	--	<b>2.048</b>	-6,70
	Mujeres	397	870	463	--	<b>1.730</b>	-14,19
Tramos de edad	16 a 24 años	110	118	12	--	<b>240</b>	-20,79
	25 a 34 años	333	458	25	--	<b>816</b>	-25,14
	35 a 44 años	294	626	26	--	<b>946</b>	-12,49
	45 a 54 años	233	510	481	--	<b>1.224</b>	1,16
	>= 55 años	80	293	179	--	<b>552</b>	-0,95
<b>Total</b>		<b>1.050</b>	<b>2.005</b>	<b>723</b>	--	<b>3.778</b>	<b>-10,28</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2011

### 5.4.1. Beneficiarios de prestaciones de colectivos de interés para el empleo

**Tabla 26: BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES DE COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO**

Colectivo	Número de beneficiarios			% sobre total	% variac. 2011/10
	Hombres	Mujeres	Total		
Jóvenes menores de 30 años	302	301	<b>603</b>	15,96	-27,44
Mayores de 45 años	1.019	757	<b>1.776</b>	47,01	2,25
Extranjeros	554	341	<b>895</b>	23,69	-12,34

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2011

# OCUPACIONES

## 6. OCUPACIONES

Un elemento determinante a la hora de estudiar la situación del mercado de trabajo son las ocupaciones, tanto aquellas en que los empresarios contratan como las que solicitan los demandantes para trabajar.

Tal y como establecen el Código Internacional y el Código Nacional de Ocupaciones, la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que

presentan una gran similitud; y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

En este capítulo analizaremos la información de las ocupaciones más relevantes tanto en el aspecto de las demandas, como de los contratos.

### 6.1. Ocupaciones más relevantes

Las ocupaciones con mayor contratación suelen coincidir con las que necesitan un nivel formativo más bajo.

El 12,63% de los contratos se efectuaron a personas de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares y de ellos el 86,79 son a mujeres, le sigue, con el 6,24% las auxiliares de

enfermería hospitalaria y con un 6,16% los contratos a camareros asalariados.

De las 10 actividades económicas más relevantes es la del personal de limpieza de oficinas la que tiene mayor índice de contratación durante todo el año excepto en el mes de abril que hubo más contrataciones en auxiliares de enfermería hospitalaria.

#### 6.1.1. Ocupaciones con mayor contratación

Tabla 27: OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL				
Ocupaciones	Número de Contratos	% sobre total contratos	Tasa hombres	Tasa mujeres
<b>1. Directores y gerentes</b>				
Directores de organizaciones de interés social	8	0,05	37,50	62,50
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	4	0,02	75,00	25,00
Directores-gerentes de centros sanitarios	4	0,02	75,00	25,00
Directores de servicios de educación	4	0,02	0,00	100,00
<b>2. Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales</b>				
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	112	0,66	32,14	67,86
Instructores de actividades deportivas	79	0,47	67,09	32,91
Supervisores de la construcción	65	0,38	-30,11	93,85
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	58	0,34	48,72	10,34
<b>3. Técnicos, profesionales de apoyo</b>				
Enfermeros no especializados	823	4,85	9,44	10,69
Profesionales del trabajo y la educación social	355	2,09	-31,86	38,31
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	209	1,23	93,85	6,15
Profesores de enseñanza primaria	97	0,57	10,34	89,66

<b>Tabla 27: OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL</b>				
<b>Ocupaciones</b>	<b>Número de Contratos</b>	<b>% sobre total contratos</b>	<b>Tasa hombres</b>	<b>Tasa mujeres</b>
<b>4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>				
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	558	3,29	15,59	84,41
Grabadores de datos	168	0,99	31,55	68,45
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	162	0,95	17,90	82,10
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	133	0,78	20,30	79,70
<b>5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>				
Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.059	6,24	3,40	96,60
Camareros asalariados	1.045	6,16	65,55	34,45
Vendedores en tiendas y almacenes	638	3,76	37,62	62,38
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	569	3,35	18,98	81,02
<b>6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>				
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	32	0,19	93,75	6,25
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2	0,01	100,00	0,00
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	2	0,01	100,00	0,00
Trabajadores cualificados en la avicultura y la cunicultura	1	0,01	100,00	0,00
<b>7. Artesanos y trabajos cualificados manufactureros y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>				
Albañiles	929	5,48	98,92	1,08
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	145	0,85	99,31	0,69
Pintores y empapeladores	92	0,54	94,57	5,43
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	90	0,53	96,67	3,33
<b>8. Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores</b>				
Conductores asalariados de camiones	87	0,51	100,00	0,00
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	79	0,47	96,20	3,80
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	33	0,19	100,00	0,00
Marineros de puente, marineros de máquinas y afines	26	0,15	100,00	0,00
<b>9. Ocupaciones elementales</b>				
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.142	12,63	13,21	86,79
Peones de obras públicas	617	3,64	74,39	25,61
Peones de la construcción de edificios	566	3,34	98,76	1,24
Ayudantes de cocina	403	2,38	44,17	55,83

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

## 6.1.2. Ocupaciones más demandadas por los parados \*

Tabla 28: OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL				
Ocupaciones	Número de Contratos	% sobre total ocupaciones demandadas	Tasa hombres	Tasa mujeres
<b>1. Directores y gerentes</b>				
Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	4	0,04	50,00	50,00
Directores de otras empresas de servicios profesionales no clasificados bajo otros epígrafes	3	0,03	33,33	66,67
Directores de recursos humanos	2	0,02	50,00	50,00
Directores de servicios de educación	2	0,02	50,00	50,00
<b>2. Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales</b>				
Filólogos, intérpretes y traductores	389	3,76	43,44	56,56
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	176	1,70	44,89	55,11
Profesionales del trabajo y la educación social	157	1,52	19,11	80,89
Profesores de enseñanza primaria	128	1,24	15,63	84,38
<b>3. Técnicos, profesionales de apoyo</b>				
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	279	2,69	25,45	74,55
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	263	2,54	25,86	74,14
Asistentes de dirección y administrativos	256	2,47	13,28	86,72
Animadores comunitarios	143	1,38	24,48	75,52
<b>4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>				
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.433	13,84	27,42	72,58
Empleados de bibliotecas y archivos	968	9,35	22,83	77,17
Grabadores de datos	466	4,50	43,78	56,22
Telefonistas	293	2,83	11,60	88,40
<b>5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>				
Vendedores en tiendas y almacenes	1.994	19,25	32,85	67,15
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.808	17,46	56,03	43,97
Camareros asalariados	866	8,36	65,82	34,18
Cocineros asalariados	751	7,25	29,83	70,17
<b>6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>				
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.383	13,35	42,15	57,85
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	30	0,29	86,67	13,33
Pescadores de altura	8	0,08	100,00	0,00
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1	0,01	100,00	0,00
<b>7. Artesanos y trabajos cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>				
Albañiles	569	5,49	98,95	1,05
Pintores y empapeladores	556	5,37	83,99	16,01
Mantenedores de edificios	254	2,45	96,46	3,54
Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	215	2,08	96,74	3,26
<b>8. Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores</b>				

Tabla 28: OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Ocupaciones	Número de Contratos	% sobre total ocupaciones demandadas	Tasa hombres	Tasa mujeres
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	428	4,13	95,79	4,21
Conductores asalariados de camiones	204	1,97	98,04	1,96
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	66	0,64	96,97	3,03
Operadores de carretillas elevadoras	48	0,46	97,92	2,08
<b>9. Ocupaciones elementales</b>				
Peones de las industrias manufactureras	5.127	49,50	47,94	52,06
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.151	40,08	8,21	91,79
Ordenanzas	2.552	24,64	28,57	71,43
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.767	17,06	39,78	60,22

\* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones  
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2011

## 6.2. Estacionalidad de las ocupaciones

La estacionalidad de las ocupaciones depende de la actividad económica a la que pertenecen, en nuestra ciudad, las relacionadas con la hostelería (personal de limpieza, camareros y cocineros asalariados) elevan el número de contrataciones entre los meses de junio a agosto; la construcción suele tener el mayor número de contratos en los meses de enero y el menor en diciembre y así se refleja en la estacionalidad de los albañiles. Las contrataciones de vendedores en tiendas y almacenes se elevan en el mes de junio.

Los enfermeros no especializados tienen la mayor contratación en el mes de enero y una disminución en el mes de diciembre.

En cuanto a las ocupaciones con más paro es el mes de septiembre el que experimenta en casi todas mayor número de parados, coincidiendo con la finalización de los Planes de Empleo, que se pusieron en marcha en nuestra ciudad a finales de febrero de 2011.

### 6.2.1. Estacionalidad de las diez ocupaciones más contratadas

Tabla 29: ESTACIONALIDAD DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	168	126	177	203	166	131	210	214	173	180	161	112
Camareros asalariados	43	58	88	104	100	109	94	99	82	85	76	81
Auxiliares de enfermería hospitalaria	104	66	98	115	102	113	111	98	34	40	40	15
Albañiles	121	76	68	67	61	77	52	61	84	84	112	30
Enfermeros no especializados	119	44	60	60	59	73	68	42	37	77	69	34
Vendedores en tiendas y almacenes	53	57	60	35	28	66	62	54	51	57	43	47
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	15	43	45	51	36	42	49	29	49	45	113	31
Peones de la construcción de edificios	55	50	64	49	47	43	37	42	66	30	42	12
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	25	41	38	47	34	50	49	51	67	45	52	24
Peones de obras públicas	26	29	11	22	32	2	3	1	--	5	274	26

Mes con menos contratos



Mes con más contratos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual

### 6.2.2. Estacionalidad de las diez ocupaciones más demandadas por los parados

Tabla 30: ESTACIONALIDAD DE LAS 10 OCUPACIONES CON MÁS PARO REGISTRADO												
Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Peones de las industrias manufactureras	4.980	4.961	5.024	5.048	5.053	5.686	5.717	5.644	5.757	5.649	5.171	5.127
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.716	3.766	3.833	3.829	3.815	4.292	4.303	4.257	4.378	4.358	4.154	4.151
Ordenanzas	2.581	2.610	2.684	2.710	2.741	2.988	2.971	2.916	3.046	2.877	2.661	2.552
Vendedores en tiendas y almacenes	1.924	1.998	2.035	2.061	2.066	2.113	2.139	2.064	2.150	2.057	2.046	1.994
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.507	1.508	1.547	1.597	1.644	1.862	1.893	1.987	2.096	2.033	1.862	1.808
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.534	1.559	1.603	1.608	1.644	1.810	1.834	1.873	1.938	1.785	1.582	1.433
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.426	1.468	1.512	1.511	1.528	1.767	1.780	1.808	1.875	1.885	1.739	1.767
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.598	1.553	1.539	1.525	1.496	1.724	1.711	1.635	1.618	1.570	1.370	1.383
Peones de la construcción de edificios	1.368	1.322	1.323	1.350	1.343	1.505	1.508	1.542	1.572	1.587	1.296	1.296
Recogedores de residuos	1.312	1.292	1.285	1.294	1.293	1.463	1.468	1.477	1.508	1.468	1.312	1.293

Mes con menos demandantes parados

Mes con más demandantes parados

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes

### 6.3. Ocupaciones con mayor movilidad interprovincial

Atendiendo a la movilidad en función de los grandes grupos de ocupaciones se observa que ésta es mayor en los grupos asimilados a una mayor preparación académica o de responsabilidad profesional; así la mayor

movilidad (1,37%) se produce en el gran grupo de Dirección de empresas, seguidos de los Médicos, y Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas. La menor movilidad se produce en Veterinarios y, Farmacéuticos.

Tabla 31: LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL					
ENTRAN			SALEN		
Ocupaciones	Número de contratos	%sobre total	Ocupaciones	Número de contratos	%sobre total
Directores de organizaciones de interés social	232	1,37	Directores generales y presidentes ejecutivos	118	0,70
Directores financieros	101	0,60	Directores de investigación y desarrollo	103	0,61
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	81	0,48	Médicos de familia	68	0,40
Directores comerciales y de ventas	74	0,44	Otros médicos especialistas	46	0,27
Directores de industrias manufactureras	54	0,32	Enfermeros no especializados	45	0,27
Directores-gerentes de centros sanitarios	53	0,31	Enfermeros especializados (excepto matronos)	39	0,23
Directores y gerentes de otras empresas de servicios de alojamiento	51	0,30	Veterinarios	28	0,17
Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	50	0,29	Farmacéuticos	26	0,15

Tabla 31: LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL					
ENTRAN			SALEN		
Ocupaciones	Número de contratos	%sobre total	Ocupaciones	Número de contratos	%sobre total
Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	48	0,28	Dietistas y nutricionistas	26	0,15
Médicos de familia	47	0,28	Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental	24	0,14

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

# PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

## 7. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

### 7.1. Panorámica del mercado de trabajo

La situación fronteriza de la ciudad de Melilla, tiene una notable influencia en la evolución de la estructura poblacional de la ciudad, derivada de los fenómenos migratorios, y, en consecuencia, también influye en el mercado de trabajo.

El Sector del comercio en Melilla va dirigido a satisfacer el consumo de economías domésticas radicadas en Marruecos y que actualmente está amenazada por la creciente y paulatina pérdida de competitividad-precio de nuestras empresas,

derivada de la caída de Aranceles en Marruecos, que llegará a cero en 2012.

La panorámica general del mercado de trabajo en nuestra ciudad se puede resumir en un elevado número de desempleados con bajo nivel formativo y profesional.

### 7.2. Sectores / Actividades con mejores perspectivas de empleo

En Melilla, es de gran importancia el sector público y, en gran parte se debe a los Presupuestos Generales del Estado, por lo que, actualmente, y debido a los recortes que se sufren con la crisis, tanto a nivel nacional, como provincial, como se ve con los recortes salariales a los empleados públicos, reducción de la inversión pública y una progresiva disminución de la recaudación por impuestos indirectos a la entrada de mercancías que podría general, a su vez, una caída paulatina del consumo público y de la inversión pública, motivos por lo que se encuentra la situación de nuestra ciudad en una fase de estancamiento.

El nivel formativo de la población potencialmente activa de la ciudad de Melilla es muy inferior al conjunto de España, de lo que se desprende que para aumentar la tasa de empleo en nuestra ciudad es condición indispensable aumentar el nivel formativo y educativo de determinados estratos de población y de mejorar la formación, en general, de la población económicamente activa.

Las mejores perspectivas de empleo en Melilla giran en torno al nuevo hospital, su dotación, sus

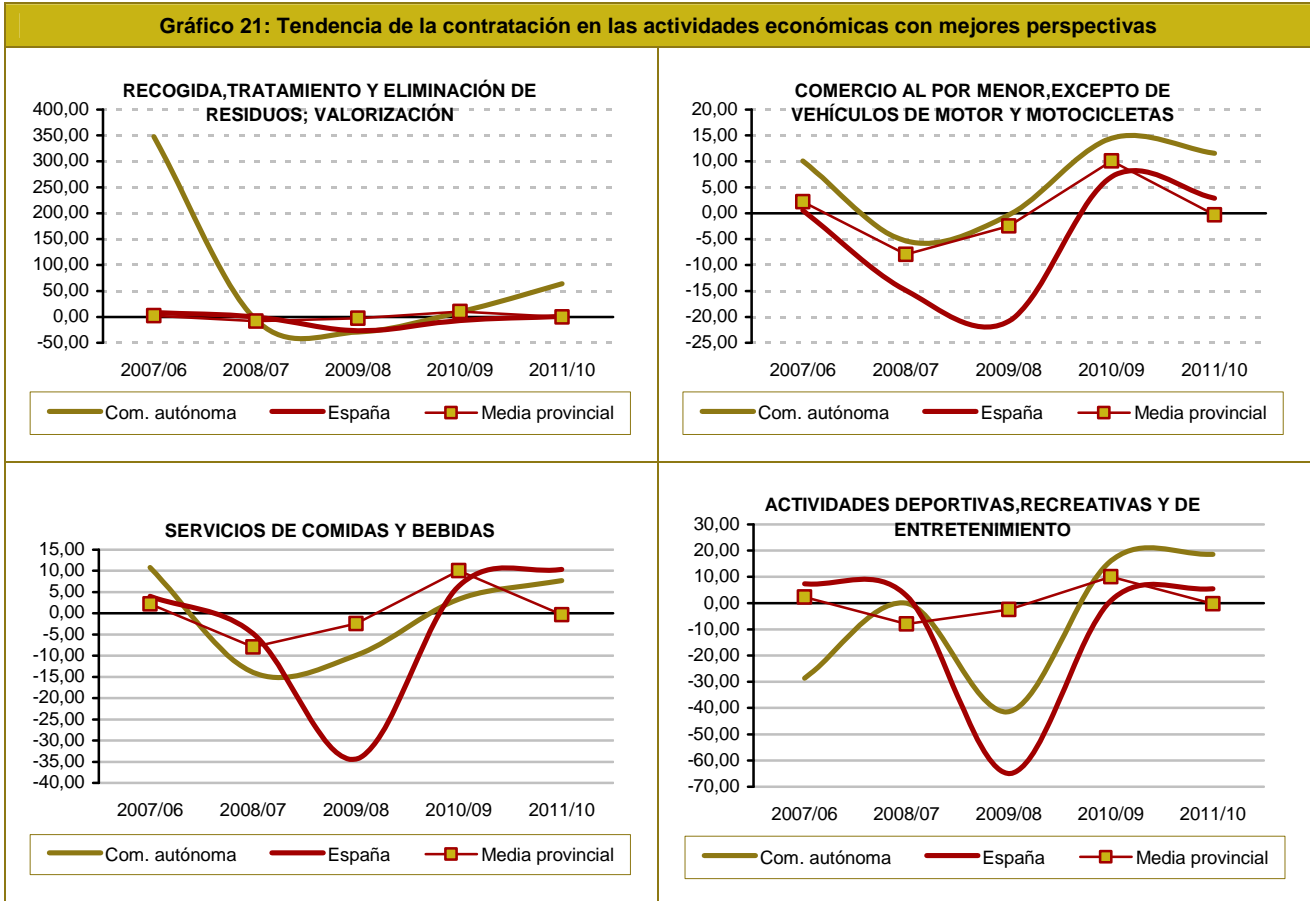
servicios, su mantenimiento, todo ello constituye una posibilidad de general empleo, así como, la implantación en nuestra ciudad de una Gran Superficie y de varias áreas comerciales, como LIDL, Decatlón, etc., también es de señalar la construcción del futuro Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación que, será el núcleo de la investigación y desarrollo de las empresas dedicadas a las nuevas tecnologías.

A más largo plazo, existe un proyecto de ampliación del puerto de Melilla para desarrollar una moderna Terminal de Contenedores y su imbricación en el mercado de trasbordo y relay de los mismos.

Debido a la implantación en nuestra ciudad de la nueva línea marítima, de la naviera ARMAS, que une, a diario, Melilla con Motril (Granada), se abre un nuevo mercado de gente que puede pasar unos días en Melilla y mover así la economía de nuestra ciudad.

Igualmente, se ha conectado con un vuelo más diario, nuestra ciudad con diferentes puntos de la Península, lo que hace que se incremente el turismo de Melilla.

**Gráfico 21: Tendencia de la contratación en las actividades económicas con mejores perspectivas**



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

### 7.3. Ocupaciones con mejores perspectivas de empleo y necesidades formativas

Son pocas las actividades que muestran crecimiento favorable en la contratación en nuestra ciudad, debido, sin lugar a duda, a que estamos atravesando una gran crisis en nuestro territorio.

Si que se observan que hay sectores que mantienen una tendencia positiva, entre los cuales destacaríamos el comercio, turismo y hostelería.

La apertura de los centros comerciales abiertos y su orientación hacia el país vecino, además del auge de las marcas blancas, hace que haya una constante contratación en dicha área comercial.

En cuanto a la hostelería y debido a la apertura de varios establecimientos y a la llegada de visitantes peninsulares y transfronterizos, hace que este sector no pierda empuje.

Las necesidades de formación y debido a la falta de buenos profesionales en la hostelería; construcción especializada; comercio y turismo, pasan por hacer cursos relacionados con estas actividades, así como la creación en nuestra ciudad, de una Escuela Superior de Hostelería, una Escuela de Negocios y la creación de una Escuela Taller, donde se impartan todas las especialidades de la construcción.

#### 7.4. Previsiones / propuestas de actuación y de mejora en los sectores de futuro

Una de las previsiones en nuestra ciudad y debido, en gran parte, al alto índice de nacimientos, el mayor de todo el territorio nacional, así como de envejecimiento de la población, agravado por la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, hace que se incrementen las empresas dedicadas a cuidar personas mayores y con discapacidades graves; catering a domicilio, guarderías infantiles, etc., por lo que la formación debe pasar por ciclo de formación profesional relacionados con estas materias.

El sector audiovisual y de nuevas tecnologías y su realidad multimedia hace que las empresas de creación de videos interactivos, procesadores de imágenes software informático a medida estén en primera línea de empleo.

Otro sector donde se deben tener previsiones en un futuro es el relacionado con el medio ambiente: tratamiento de residuos, gestión de agua, regulación y control de la contaminación, etc.

# ANEXOS

## 8. ANEXOS

### 8.1. Actividades económicas. Datos más relevantes

Tabla 32: ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Trabajadores afiliados a la Seguridad Social			Contratos			Parados		
	Total	% sobre total	% variac. 2011/10	Total	% sobre total	% variac. 2011/10	Total	% sobre total	% variac. 2011/10
Sin actividad	000.000	00,00	00,00	000.000	00,00	00,00	2.220	21,43	3,98
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	20	0,10	5,26	44	0,26	100,00	58	0,56	18,37
02 Silvicultura y explotación forestal	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	4	0,04	0,00
03 Pesca y acuicultura	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	2	0,02	-50,00
<b>Total sector agricultura y Pesca</b>	<b>20</b>	<b>0,10</b>	<b>5,26</b>	<b>44</b>	<b>0,26</b>	<b>100,00</b>	<b>64</b>	<b>0,62</b>	<b>-31,63</b>
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	4	0,02	0,00	3	0,03	0,00
08 Otras industrias extractivas	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,01	0,00
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
10 Industrias de la alimentación	103	0,50	4,04	35	0,21	-20,45	35	0,34	-12,50
11 Fabricación de bebidas	4	0,02	-55,56	4	0,02	-20,00	0	0,00	0,00
12 Industria del tabaco	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
13 Industria textil	1	0,00	0,00	0	0,00	0,00	6	0,06	-40,00
14 Confección de prendas de vestir	2	0,01	0,00	5	0,03	0,00	2	0,02	100,00
15 Industria del cuero y del calzado	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,01	0,00
16 Industria de la madera y del corcho;	1	0,00	-83,33	9	0,05	0,00	4	0,04	33,33
17 Industria del papel	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	92	0,44	-6,12	40	0,24	17,65	14	0,14	16,67
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
20 Industria química	1	0,00	0,00	1	0,01	0,00	1	0,01	0,00
21 Fabricación de productos farmacéuticos	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	1	0,00	0,00	0	0,00	-100,00	1	0,01	-75,00
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	54	0,26	86,21	24	0,14	50,00	9	0,09	12,50
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1	0,00	0,00	3	0,02	50,00	7	0,07	16,67
25 Fabricación de productos metálicos,	144	0,69	0,70	171	1,01	34,65	42	0,41	-4,55
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	3	0,03	50,00
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	10	0,05	-16,67	18	0,11	125,00	6	0,06	200,00
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,01	0,00
30 Fabricación de otro material de transporte	4	0,02	-33,33	2	0,01	0,00	2	0,02	-60,00
31 Fabricación de muebles	14	0,07	7,69	2	0,01	-81,82	4	0,04	-20,00
32 Otras industrias manufactureras	4	0,02	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00

Tabla 32: ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Trabajadores afiliados a la Seguridad Social			Contratos			Parados		
	Total	% sobre total	% variac. 2011/10	Total	% sobre total	% variac. 2011/10	Total	% sobre total	% variac. 2011/10
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	30	0,14	0,00	10	0,06	11,11	5	0,05	400,00
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	69	0,33	-15,85	17	0,10	41,67	9	0,09	0,00
36 Captación, depuración y distribución de agua	81	0,39	3,85	17	0,10	70,00	8	0,08	700,00
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	1	0,00	0,00	0	0,00	-100,00	1	0,01	0,00
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	351	1,69	24,03	247	1,46	63,58	44	0,42	41,94
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	-100,00
<b>Total sector industria</b>	<b>968</b>	<b>4,65</b>	<b>7,68</b>	<b>609</b>	<b>3,59</b>	<b>38,41</b>	<b>209</b>	<b>2,05</b>	<b>1.259,06</b>
41 Construcción de edificios	450	2,16	-38,44	838	4,94	-29,40	496	4,79	-1,20
42 Ingeniería civil	176	0,85	-16,98	309	1,82	-2,83	122	1,18	17,31
43 Actividades de construcción especializada	743	3,57	4,21	1.188	7,00	0,51	596	5,75	9,96
<b>Total sector construcción</b>	<b>1.369</b>	<b>6,58</b>	<b>-17,33</b>	<b>2.335</b>	<b>13,76</b>	<b>-13,10</b>	<b>1.214</b>	<b>11,72</b>	<b>26,07</b>
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	394	1,89	6,78	107	0,63	35,44	88	0,85	-13,73
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	758	3,64	-10,82	230	1,36	-4,56	150	1,45	2,74
47 Comercio al por menor	3.224	15,50	8,55	1.274	7,51	11,56	745	7,19	1,92
49 Transporte terrestre y por tubería	234	1,13	-3,70	43	0,25	-12,24	34	0,33	-12,82
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	36	0,17	-30,77	151	0,89	-17,03	4	0,04	-50,00
51 Transporte aéreo	40	0,19	17,65	14	0,08	-6,67	3	0,03	-40,00
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	315	1,51	4,65	111	0,65	8,82	197	1,90	-10,45
53 Actividades postales y de correos	65	0,31	3,17	140	0,83	1.900,00	8	0,08	700,00
55 Servicios de alojamiento	189	0,91	0,53	881	5,19	-9,64	135	1,30	0,75
56 Servicios de comidas y bebidas	1.415	6,80	7,52	1.423	8,39	7,72	727	7,02	9,00
58 Edición	76	0,37	24,59	23	0,14	666,67	4	0,04	0,00
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	25	0,12	-7,41	7	0,04	-74,07	8	0,08	-11,11
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	27	0,13	-18,18	10	0,06	-56,52	4	0,04	300,00
61 Telecomunicaciones	16	0,08	-40,74	0	0,00	-100,00	20	0,19	-16,67
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	57	0,27	11,76	47	0,28	27,03	14	0,14	-39,13
63 Servicios de información	11	0,05	-26,67	21	0,12	250,00	9	0,09	80,00
64 Servicios financieros	146	0,70	-8,75	42	0,25	2,44	5	0,05	66,67
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	23	0,11	-23,33	0	0,00	-100,00	1	0,01	-66,67
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	63	0,30	16,67	11	0,06	120,00	5	0,05	150,00
68 Actividades inmobiliarias	31	0,15	-6,06	10	0,06	-44,44	14	0,14	-36,36
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	157	0,75	12,95	37	0,22	8,82	24	0,23	0,00
70 Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	109	0,52	1,87	34	0,20	-22,73	17	0,16	30,77
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	91	0,44	4,60	19	0,11	-17,39	15	0,14	36,36
72 Investigación y desarrollo	13	0,06	30,00	8	0,05	100,00	4	0,04	0,00
73 Publicidad y estudios de mercado	5	0,02	-80,77	3	0,02	-81,25	43	0,42	19,44
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	39	0,19	18,18	201	1,18	1.575,00	126	1,22	9,57
75 Actividades veterinarias	11	0,05	0,00	2	0,01	0,00	29	0,28	-3,33
76 Actividades de alquiler	46	0,22	-8,00	37	0,22	-9,76	19	0,18	-32,14

Tabla 32: ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Trabajadores afiliados a la Seguridad Social			Contratos			Parados		
	Total	% sobre total	% variac. 2011/10	Total	% sobre total	% variac. 2011/10	Total	% sobre total	% variac. 2011/10
78 Actividades relacionadas con el empleo	1	0,00	0,00	62	0,37	-15,07	108	1,04	38,46
79 Act. Agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	45	0,22	-22,41	34	0,20	0,00	22	0,21	-12,00
80 Actividades de seguridad e investigación	385	1,85	14,58	268	1,58	41,80	60	0,58	27,66
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.091	5,25	2,83	962	5,67	0,10	444	4,29	5,21
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	183	0,88	29,79	269	1,59	97,79	66	0,64	22,22
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4.296	20,66	5,94	1.944	11,46	-13,29	2.919	28,18	3,47
85 Educación	717	3,45	5,91	477	2,81	-7,02	150	1,45	2,04
86 Actividades sanitarias	1.126	5,41	13,10	1.742	10,27	-14,48	62	0,60	-12,68
87 Asistencia en establecimientos residenciales	254	1,22	213,58	888	5,23	465,61	38	0,37	35,71
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	357	1,72	-0,28	427	2,52	25,22	102	0,98	64,52
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	11	0,05	22,22	0	0,00	-100,00	3	0,03	-40,00
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	5	0,02	16,67	4	0,02	0,00	4	0,04	33,33
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	42	0,20	-19,23	51	0,30	-42,05	9	0,09	12,50
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	164	0,79	7,19	179	1,06	18,54	43	0,42	30,30
94 Actividades asociativas	254	1,22	-38,65	1.667	9,83	-28,55	77	0,74	-11,49
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	12	0,06	9,09	3	0,02	200,00	2	0,02	100,00
96 Otros servicios personales	209	1,01	-7,11	105	0,62	-11,76	79	0,76	14,49
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1.334	6,41	-1,55	9	0,05	-47,06	10	0,10	-23,08
98 Act. de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	-100,00
<b>Total sector servicios</b>	<b>18.113</b>	<b>87,10</b>	<b>4,00</b>	<b>13.977</b>	<b>82,39</b>	<b>0,77</b>	<b>6.650</b>	<b>64,21</b>	<b>1.265,47</b>
ZZ Indeterminado	326	1,57	0,62	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>20.796</b>	<b>100,00</b>	<b>2,37</b>	<b>16.965</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,32</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Fuente: MESS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. 2011  
Servicio Público de Empleo Estatal. 2011

## 8.2. Ocupaciones. Datos más relevantes

### 8.2.1. Las ocupaciones más contratadas

Tabla 33: LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS					
OCUPACIONES	CONTRATOS				
	Total ocupaciones contratadas	%sobre total contratos	Tasa Hombres	Tasa Mujeres	
1 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.142	12,63	13,21	86,79	
2 Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.059	6,24	3,40	96,60	
3 Camareros asalariados	1.045	6,16	65,55	34,45	
4 Albañiles	929	5,48	98,92	1,08	
5 Enfermeros no especializados	823	4,85	10,69	89,31	
6 Vendedores en tiendas y almacenes	638	3,76	37,62%	62,38	
7 Peones de obras públicas	617	3,64	74,39	25,6	
8 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	569	3,35	18,98	81,02	
9 Peones de la construcción de edificios	566	3,34	98,76	1,24	
10 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	558	3,29	15,59	84,41	
11 Ayudantes de cocina	403	2,38	44,17	55,83	
12 Auxiliares de enfermería de atención primaria	401	2,36	2,99	97,01	
13 Peones del transporte de mercancías y descargadores	399	2,35	83,71	16,29	
14 Profesionales del trabajo y la educación social	355	2,09	38,31	61,69	
15 Cocineros asalariados	286	1,69	53,15	46,85	
16 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	209	1,23	34,45	65,55	
17 Otras ocupaciones elementales	205	1,21	50,73	49,27	
18 Recogedores de residuos	196	1,16	88,27	11,73	
19 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	190	1,12	82,63	17,37	
20 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	187	1,10	1,60	98,40	
21 Grabadores de datos	168	0,99	31,55	68,45	
22 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	162	0,95	17,90	82,10	
23 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	161	0,95	22,36	77,64	
24 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	145	0,85	99,31	0,69	
25 Otro personal de limpieza	141	0,83	44,68	55,32	
26 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	133	0,78	20,30	79,70	
27 Ordenanzas	130	0,77	26,15	73,85	
28 Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	115	0,68	88,70	11,30	
29 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	112	0,66	32,14	67,86	
30 Profesores de enseñanza primaria	97	0,57	13,40	86,60	
31 Pintores y empapeladores	92	0,54	94,57	5,43	
32 Peones de las industrias manufactureras	91	0,54	59,34	40,66	

Tabla 33: LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

OCUPACIONES	CONTRATOS			
	Total ocupaciones contratadas	%sobre total contratos	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
33 Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	90	0,53	96,67	3,33
34 Conductores asalariados de camiones	87	0,51	100,00	0,00
35 Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	82	0,48	100,00	0,00
36 Instructores de actividades deportivas	79	0,47	67,09	32,91
37 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	79	0,47	96,20	3,80
38 Recepcionistas (excepto de hoteles)	75	0,44	45,33	54,67
39 Bañistas-socorristas	75	0,44	93,33	6,67
40 Empleados de información al usuario	73	0,43	26,03	73,97
41 Fisioterapeutas	70	0,41	40,00	60,00
42 Mantenedores de edificios	69	0,41	97,10	2,90
43 Peluqueros	68	0,40	17,65	82,35
44 Supervisores de la construcción	65	0,38	93,85	6,15
45 Electricistas de la construcción y afines	63	0,37	100,00	0,00
46 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	63	0,37	58,73	41,27
47 Técnicos en educación infantil	58	0,34	6,90	93,10
48 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	58	0,34	10,34	89,66
49 Asistentes de dirección y administrativos	56	0,33	42,86	57,14
50 Auxiliares de vuelo y camareros de avión, barco y tren	55	0,32	3,64	96,36

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

### 8.2.2. Las ocupaciones más demandadas por los parados \*

Tabla 34: LAS 50 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS

OCUPACIONES	PARO REGISTRADO			
	Total ocupaciones demandadas	%sobre total ocupaciones demandadas	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
1 Peones de las industrias manufactureras	5.127	49,50	47,94	52,06
2 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.151	40,08	8,21	91,79
3 Ordenanzas	2.552	24,64	28,57	71,43
4 Vendedores en tiendas y almacenes	1.994	19,25	32,85	67,15
5 Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.808	17,46	56,03	43,97
6 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.767	17,06	39,78	60,22
7 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.433	13,84	27,42	72,58
8 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.383	13,35	42,15	57,85
9 Ayudantes de cocina	1.363	13,16	15,85	84,15
10 Peones de la construcción de edificios	1.296	12,51	92,44	7,56
11 Recogedores de residuos	1.293	12,48	44,70	55,30

Tabla 34: LAS 50 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS

OCUPACIONES	PARO REGISTRADO			
	Total ocupaciones demandadas	%sobre total ocupaciones demandadas	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
12 Empleados de bibliotecas y archivos	968	9,35	22,83	77,17
13 Camareros asalariados	866	8,36	65,82	34,18
14 Peones del transporte de mercancías y descargadores	838	8,09	94,75	5,25
15 Cocineros asalariados	751	7,25	29,83	70,17
16 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	690	6,66	4,06	95,94
17 Barrenderos y afines	585	5,65	45,64	54,36
18 Albañiles	569	5,49	98,95	1,05
19 Conserjes de edificios	568	5,48	28,87	71,13
20 Pintores y empapeladores	556	5,37	83,99	16,01
21 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	524	5,06	11,45	88,55
22 Grabadores de datos	466	4,50	43,78	56,22
23 Peones de obras públicas	456	4,40	75,66	24,34
24 Empleados domésticos	437	4,22	0,92	99,08
25 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	430	4,15	10,70	89,30
26 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	428	4,13	95,79	4,21
27 Filólogos, intérpretes y traductores	389	3,76	43,44	56,56
28 Cuidadores de niños en domicilios	385	3,72	1,30	98,70
29 Reponedores	352	3,40	38,64	61,36
30 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	301	2,91	1,99	98,01
31 Telefonistas	293	2,83	11,60	88,40
32 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	279	2,69	25,45	74,55
33 Repartidores, recadistas y mensajeros a pie	267	2,58	93,26	6,74
34 Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	263	2,54	25,86	74,14
35 Recepcionistas (excepto de hoteles)	259	2,50	17,37	82,63
36 Asistentes de dirección y administrativos	256	2,47	13,28	86,72
37 Mantenedores de edificios	254	2,45	96,46	3,54
38 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	215	2,08	96,74	3,26
39 Agentes de encuestas	213	2,06	25,82	74,18
40 Costureros a mano, bordadores y afines	210	2,03	0,95	99,05
41 Conductores asalariados de camiones	204	1,97	98,04	1,96
42 Limpiadores en seco a mano y afines	199	1,92	2,01	97,99
43 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	176	1,70	44,89	55,11
44 Fontaneros	172	1,66	97,67	2,33
45 Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	169	1,63	100,00	0,00
46 Peluqueros	167	1,61	3,59	96,41
47 Auxiliares de enfermería hospitalaria	165	1,59	7,88	92,12
48 Profesionales del trabajo y la educación social	157	1,52	19,11	80,89
49 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	157	1,52	99,36	0,64
50 Animadores comunitarios	143	1,38	24,48	75,52

\* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones  
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 2011

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: VARIACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL PIB ENTRE 2008 Y 2010*	12
Tabla 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	15
Tabla 3: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA	16
Tabla 4: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO	17
Tabla 5: EVOLUCIÓN DE CUENTAS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	19
Tabla 6: PERFIL DE LOS TRABAJADORES SEGÚN RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	20
Tabla 7: CUENTAS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	21
Tabla 8: TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL POR TIPO DE CONTRATO Y JORNADA LABORAL	22
Tabla 9: CUENTAS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESAS*	23
Tabla 10: EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	25
Tabla 11: CONTRATOS REGISTRADOS A COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	27
Tabla 12: EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	28
Tabla 13: CONTRATACIÓN REGISTRADA POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	29
Tabla 14: ESTACIONALIDAD DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN	30
Tabla 15: CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO	30
Tabla 16: CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO	31
Tabla 17: ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	31
Tabla 18: MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN	32
Tabla 19: ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL	33
Tabla 20: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS	35
Tabla 21: DEMANDANTES PARADOS DE COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	38
Tabla 22: EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	39
Tabla 23: DEMANDANTES PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	39
Tabla 24: ESTACIONALIDAD DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO	40
Tabla 25: BENEFICIARIOS POR TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO	41
Tabla 26: BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES DE COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	41
Tabla 27: OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	43
Tabla 28: OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	45
Tabla 29: ESTACIONALIDAD DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	46
Tabla 30: ESTACIONALIDAD DE LAS 10 OCUPACIONES CON MÁS PARO REGISTRADO	47
Tabla 31: LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL	47
Tabla 32: ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES	54
Tabla 33: LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	57
Tabla 34: LAS 50 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS	58

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Peso de los sectores productivos en el PIB de 2010 en Melilla .....	12
Gráfico 2: Pirámide de población .....	15
Gráfico 3: Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro .....	16
Gráfico 4: Evolución de cuentas de cotización y trabajadores afiliados .....	20
Gráfico 5: Distribución de cuentas de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos .....	21
Gráfico 6: Evolución del número de contratos registrados y personas contratadas .....	25
Gráfico 7: Evolución del número de contratos registrados según sexo .....	26
Gráfico 8: Contratos registrados según sexo, edad y nivel formativo .....	26
Gráfico 9: Tiempo de permanencia en desempleo de las personas contratadas .....	27
Gráfico 10: Contratos registrados según sector económico .....	28
Gráfico 11: Estacionalidad de la contratación .....	29
Gráfico 12: Evolución de la estabilidad y temporalidad de la contratación .....	31
Gráfico 13: Provincias de origen y de destino de los contratos .....	32
Gráfico 14: Evolución del número de demandantes parados y no parados .....	36
Gráfico 15: Evolución del paro registrado según sexo .....	36
Gráfico 16: Demandantes parados según sexo, edad y nivel formativo .....	37
Gráfico 17: Demandantes parados según antigüedad de la demanda .....	38
Gráfico 18: Paro registrado según sectores económicos .....	38
Gráfico 19: Estacionalidad del paro registrado .....	40
Gráfico 20: Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo .....	41
Gráfico 21: Tendencia de la contratación en las actividades económicas con mejores perspectivas .....	51

## FUENTES

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS).